

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



La escuela como generadora de la participación ciudadana en los niños y niñas del ciclo II de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL

AUTOR

De Loayza Vallejos, Andrea Elizabeth

ASESOR

Malca Vela, Vanessa

2020

RESUMEN

La escuela como generadora de la participación ciudadana en los niños y niñas del ciclo II de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar.

La presente tesis es una investigación empírica que tiene como objetivo analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar. La relevancia del presente estudio radica en que permite conocer las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. Así mismo, se describen las estrategias que aplican las docentes para promover la participación ciudadana en su aula. A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar que las maestras de las aulas de II ciclo de la institución educativa mencionada promueven la participación ciudadana a través de diversas acciones que se dan en un entorno democrático: al reconocer a los niños y niñas como ciudadanos, al valorar la participación ciudadana infantil, al reconocerse como formadoras de ciudadanos, al darles oportunidades a los niños y niñas para expresar opiniones, al escucharlos atentamente, al invitarlos a dar propuestas para solucionar problemáticas de su entorno, entre otras. Tanto las percepciones que tienen las docentes sobre su rol, así como las estrategias que ponen en práctica en la escuela y en su aula son una pieza clave en la formación de ciudadanos del hoy.

Palabras clave: Participación ciudadana infantil, ciudadanía, autonomía, autonomía ciudadana, valor democrático.

ABSTRACT

The school as a promoter of citizen participation in children of second cycle (ages from 3 to 5) of a public preschool in Magdalena del Mar, Lima, Peru.

This thesis is an empirical research that aims to analyze how children's citizen participation is promoted in second cycle classrooms of a public preschool in Magdalena del Mar. The relevance of this study lies in the opportunity it brings to understand the perceptions that teachers have about their practice as promoters of citizen participation in their classrooms and in school. Likewise, the strategies that teachers apply to promote citizen participation in their classroom are described. Based on the results obtained, it can be affirmed that the teachers of the second cycle classrooms of the aforementioned preschool promote citizen participation through various actions that take place in a democratic environment: by recognizing children as citizens, by valuing children's citizen participation, by recognizing themselves as citizen educators, by giving children opportunities to express opinions, by listening carefully, by inviting them to make proposals to solve problems in their environment, among others. Teachers' perceptions of their role, as well as the strategies they practice at school, and in their classroom are the cornerstone of today's citizen training.

Key words: Children's citizen participation, citizenship, autonomy, citizen autonomy, democratic value.

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios, que me brinda las oportunidades para progresar y una lluvia de bendiciones cada amanecer.

A mi madre, Geraldina Vallejos, y mi padre, Marco Antonio de Loayza, quienes con su ejemplo me han enseñado el significado de perseverancia y me han acompañado en cada emprendimiento que he hecho durante mi vida.

A Gabriel, mi hermano mayor y gran admiración por su inmensa fe y determinación, quien me ha enseñado que nada es imposible si caminamos de la mano de Dios.

A mi mentora, Ivy Caballero, quien me ha acompañado en todo el proceso de la elaboración de la tesis y me ha motivado a luchar por mis sueños dentro y fuera del aula de clases.

A mi asesora Vanessa Malca, quien ha sido mi apoyo durante la elaboración de este trabajo de investigación y me ha brindado de su valioso tiempo para resolver mis dudas y orientarme.

INDICE

RESUMEN	II
ABSTRACT	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
INDICE	V
INTRODUCCIÓN	VIII
CAPÍTULO I: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFANTIL	1
1.1. La participación y la ciudadanía	1
1.1.1 La ciudadanía	1
1.1.2 La participación ciudadana	3
1.1.3 Relación entre la participación y la ciudadanía.	4
1.2 La participación ciudadana infantil y su relación con la ciudadanía	4
1.2.1 Definición de participación ciudadana infantil.....	5
1.2.2 Características de la participación ciudadana infantil	7
1.2.3 Beneficios de la participación ciudadana infantil	8
1.2.4 Espacios de participación ciudadana infantil.....	9
CAPÍTULO II: PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFANTIL EN EL AULA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12
2.1 Experiencia de Tonucci: La ciudad de los niños y las niñas.....	12
2.1 Red Lima Ciudad de los niños y niñas	13
2.2. El rol de los docentes y la comunidad educativa en la promoción de la participación infantil.....	13
2.2.1 Los docentes	14
2.2.2 La comunidad educativa	15
2.3 Lineamientos para practicar participación ciudadana en aulas de Educación Inicial	16
2.3.1. La programación curricular	16

2.3.2. El Principio de la filosofía y el diálogo	17
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.1 Presentación de objetivos.....	19
3.2 Modalidad y enfoque.....	19
3.3 Presentación y justificación del nivel y tipo de investigación	20
3.4 Consentimiento Informado.....	20
3.5 Definición de categorías y subcategorías	21
3.6 Metodología empleada	22
3.7 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	22
3.8 Técnicas para la organización y procesamiento de datos	24
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	25
4.1 Percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela	25
4.1.1 Concepciones sobre participación ciudadana	26
4.1.2 Valoración de la participación ciudadana infantil	28
4.1.3 Identificación de las características de un ciudadano participativo.	30
4.1.4 Reflexión sobre su accionar como ciudadano.....	31
4.1.5 Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.....	32
4.1.6 Actitudes docentes	33
4.1.7 Práctica pedagógica.....	37
4.2 Estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.	46
4.2.1 Programación curricular	46
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES.....	54
FUENTES	56
ANEXOS	59
ANEXO 1: MATRIZ DE COHERENCIA.....	60

ANEXO 2: MATRIZ DE ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL	64
ANEXO 3: MATRIZ DE DIARIOS DE CAMPO DE ACTIVIDADES APLICADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL	84
ANEXO 4: INSTRUMENTO 1- DIARIO DE CAMPO	92
ANEXO 5: INSTRUMENTO 2- ENTREVISTA.....	94
ANEXO 6: PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	96

INTRODUCCIÓN

En el Perú, las autoridades del ámbito de la educación han establecido nuevos lineamientos para atender a las necesidades educativas e intereses que presentan los niños y niñas actualmente. Este proceso de reforma de la educación inició en el 2017, con la creación del nuevo Currículo Nacional, el cual contiene los aprendizajes esperados para los estudiantes, de acuerdo a su edad, en la formación básica. Este nuevo currículo, establece como prioridad la formación en valores y una educación ciudadana que permita a los estudiantes poner en ejercicio sus derechos y deberes.

Los niños y niñas, como ciudadanos que son, de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño (1989), tienen derecho a participar en su ciudad. La participación ciudadana infantil se ha estudiado más durante los últimos años, a partir de las publicaciones de Francesco Tonucci: un pedagogo italiano y promotor del proyecto “La ciudad de los niños”. Alrededor de 1990, él percibió la necesidad de cambiar la ciudad en la que él vivía y propuso que los niños y niñas tuvieran participación en la modificación de su ciudad. Así fue que les otorgó la posibilidad de proponer y, como él menciona, desde su honestidad, desinterés y sencillez, pudieran opinar lo que sentían y hacer propuestas genuinas.

El interés por el tema surge a partir de una reflexión que se realizó durante la práctica pre-profesional en una institución educativa inicial. En una reunión de profesores, se conversó sobre las probables concepciones de “niño” y “niña” que tenían los padres de familia y cuidadores y de cómo entendían la infancia. Se concluyó que percibían a los niños como individuos subordinados a los adultos, que requerían apoyo, protección y asistencia la mayor parte del tiempo y en diversas circunstancias, sin capacidad para tomar decisiones por sí mismos ni plantear soluciones a problemáticas cotidianas. Es por ello que, como agente educativo, la institución optó por eliminar algunas prácticas docentes que perpetuaban ese rol que los niños y

niñas habían adquirido en sus hogares. Se discutió sobre la importancia de promover la autonomía en el espacio educativo, de reconocer a los infantes como titulares de derecho y, así mismo, sobre la pertinencia de la participación ciudadana como herramienta para empoderarlos y romper con esas costumbres que habían adoptado.

A partir de ello surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar? Por lo que, el objetivo general de la investigación fue: “Analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar.” Y los objetivos específicos: (i) Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. (ii) Describir las estrategias que aplican las docentes para promover la participación ciudadana en su aula.

De acuerdo a diversos autores es importante promover la participación ciudadana en la infancia. En el caso de Novella (2012), él señala que los infantes no solo desarrollan una serie de competencias y habilidades a través de la participación ciudadana, sino que les permite construir su propia imagen como seres autónomos, activos y con responsabilidades; capaces de participar oportunamente y con elementos para formar su identidad. Dichas consecuencias de la participación ciudadana infantil no solo les permite reforzar su autoeficacia, es decir, no solo les brinda la seguridad de lo que son capaces de hacer, sino que también fortalece la valoración que tienen de sí mismos y, por tanto, su autoconcepto.

En esa misma línea, promover la participación ciudadana desde la infancia, como bien señala Corvera (2011), forma adultos activos en la sociedad. Su argumento se basa en que la participación ciudadana genera un cambio en la forma de pensar, y por tanto, en el accionar de los niños. Según lo que él manifiesta, se tornan en personas que asumen mayor responsabilidad cívica y social, y que de esa manera se podría romper el común patrón de desinterés y apatía que actualmente afecta a las generaciones adultas en las democracias. Una infancia habituada a hacer, a opinar, a comprometerse, se traduce en una adultez proactiva; no en adultos indiferentes que esperan que se haga algo por ellos.

Como se señaló anteriormente, se considera importante estudiar cómo las instituciones educativas promueven la participación ciudadana en los niños y niñas. Los resultados de esta investigación pueden ser muy valiosos tanto para futuros maestros (ya que podrían conocer las estrategias y aplicarlas en su práctica educativa), como para docentes que ya ejercen su profesión (ya que podrían inspirarse e innovar). También, esta investigación pretende ser una evidencia (para docentes o directivos) de que se puede trabajar ciudadanía en la primera infancia. Lo cual, además de beneficiar en el ámbito educativo, también podría beneficiar a instituciones como la familia, quienes tal vez subestiman las capacidades de los niños, o a instituciones más grandes como municipios u ONG, quienes también pueden incluir mayor participación de los niños y niñas en sus organizaciones.

La presente tesis está organizada por capítulos. En el primer y segundo capítulo forman parte del marco teórico de la investigación. En el primer capítulo se tratará de manera teórica sobre la participación ciudadana infantil: su definición, sus características, sus beneficios y los espacios para ejercerla. En el segundo capítulo, se recopilará las experiencias prácticas sobre participación ciudadana infantil y el rol del docente y la escuela como formadores de ciudadanos. En el tercer capítulo, se expondrá el diseño metodológico de la investigación. Finalmente en el cuarto capítulo se realizará el análisis y la interpretación de los resultados, con lo cual se llegará a conclusiones y se presentarán las recomendaciones.

CAPÍTULO I: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFANTIL

En la actualidad, existe una polémica en torno a la ciudadanía. Se debate si esta es una condición innata o se adquiere a una determinada edad. Un grupo considera que un individuo *nace* ciudadano, mientras que otros sostienen que *se hace* ciudadano. Esta tesis sostiene la idea de que una persona es ciudadana o ciudadano al nacer, pero esto no es condición suficiente para ejercer la ciudadanía. En ese sentido, la ciudadanía se construye mediante la participación. Los autores, Trilla y Novella (2011), apoyan esta idea al afirmar que los niños y niñas poseen la condición de ciudadanos plenos desde su nacimiento y construyen su ciudadanía a partir de las experiencias de participación que tengan en su vida social.

1.1. La participación y la ciudadanía

Aunque en Perú, de acuerdo a la Constitución Política, la ciudadanía legal se alcanza a los 18 años, esto no es un obstáculo para ejercerla desde la infancia. Es pertinente concebir la ciudadanía como una característica con la que se nace, pero que, a su vez, se practica a partir de las relaciones que el sujeto entabla con su entorno y de las oportunidades de participación que el este le ofrece. La construcción de la ciudadanía es un proceso largo, que como se mencionó comienza desde el nacimiento, por ejemplo, cuando el bebé comienza a interactuar con sus cuidadores y con el contexto en el que vive; y se va concretando de manera gradual y a lo largo de las etapas del desarrollo. Lo que la persona experimente durante la infancia es clave para el desarrollo de su ciudadanía, pues adquirirá determinadas posturas hacia el entorno en el que se desenvuelve y probablemente las mantenga durante su juventud y adultez (Novella, 2012).

1.1.1 La ciudadanía

Se sabe que el concepto “ciudadanía” es antiguo. Desde antaño hasta la actualidad, el significado de “ciudadano” se ha modificado y ha evolucionado. Cada colectividad

y organización política, en diferentes periodos de tiempo y lugares, ha adecuado el término a su conveniencia. Al respecto, Alvarado y Carreño (2007), apoyándose en Aristóteles, señalan que el ciudadano es una persona que habita en la ciudad y participa en el poder de la comunidad. En otras palabras, se refiere a un individuo que ha desarrollado competencias que lo facultan para participar en la toma de decisiones políticas, en la gestión, entre otras. Desde esta perspectiva, la ciudadanía, únicamente puede desarrollarse en un contexto democrático. De acuerdo con Sinigaglia, Borri, y Jaimes (2006): “Hablar de construcción de ciudadanía es hablar de construcción de democracia, porque el corazón de la democracia late al ritmo de la igualdad de derechos de los ciudadanos y de sus posibilidades reales de decidir, participar y desarrollarse” (p.12). Debido a esto, se considera importante que, cada ámbito en el que el infante socialice proporcione experiencias en las que se promuevan prácticas democráticas.

En la misma línea, Rodríguez (2014), señala que la ciudadanía es un concepto ético-político mediante el cual todo individuo (sin considerar sexo, edad, procedencia, etc.), es identificado como persona que constituye una sociedad y que, en consecuencia, posee los mismos derechos y deberes que los demás, lo cual es esencial en una democracia. En este caso, el principio que se respeta es la igualdad, pues se otorga a los individuos la facultad de participar en el liderazgo político y social. Así mismo, Cortina (1997), señala que, en una democracia, los ciudadanos y ciudadanas comparten un sentimiento de pertenencia que supera las barreras geográficas y conforman un imaginario colectivo en el que, de manera inconsciente comparten pensamientos, ideales, valores, etc.

A continuación, analicemos cómo se forma la ciudadanía. De acuerdo a los autores Alvarado y Carreño (2007), la formación de la ciudadanía es un proceso que empieza al nacer, como se mencionó líneas arriba, y continúa a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo. Los primeros tres espacios de socialización de un infante son: la familia, la institución educativa y la comunidad. En los primeros años de vida, el entorno social con el que el niño o niña interactúa es la familia. Por tal motivo, el rol que cumplen los adultos que conforman el entorno familiar es educar y servir como modelo de un buen ciudadano. De la misma forma, la institución educativa, como segundo contexto que brinda posibilidades de interrelación y agente educativo formal, comparte responsabilidad en el desarrollo de la ciudadanía de niños y niñas. Un último agente que interviene en la formación de ciudadanos es la comunidad

misma. Las tres mencionadas organizaciones promueven actitudes, capacidades y comportamientos que abren la posibilidad del desarrollo de valores democráticos o antidemocráticos. Aquellos que siembren valores democráticos en los niños y niñas, podrán evidenciar una convivencia respetuosa y amable.

Por tanto, la formación en valores democráticos como la tolerancia y respeto a la diversidad son necesarios en una sociedad que promueve la formación de ciudadanos y ciudadanas. La diversidad existe en cualquier grupo humano y se debe reconocer la singularidad y características particulares que nos hacen distintos al otro para lograr convivencia armónica. Al considerar a cada individuo como un ser humano, portador de derechos, se les otorga la facultad de acceder a beneficios, indistintamente de sus particularidades (procedencia, creencias, economía, etc.).

Así mismo, para la formación ciudadana se requiere del sentido de libertad. Tomando en consideración: libertad de pensamiento, conciencia, religión, creencia, expresión, opinión, elección, voto, entre otros (Declaración Universal de Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas, 1948). Con respecto a ello, Rosales y Rojas (2012), señalan que una democracia se fundamenta sobre el principio de libertad. Por tanto, la libertad es un derecho humano, del cual solo se le puede privar a una persona cuando representa una amenaza para la sociedad.

1.1.2 La participación ciudadana

El ejercicio de la ciudadanía implica la participación activa en la sociedad y en el gobierno de la misma. Los gobernantes (líderes elegidos por consenso), en una democracia, tienen una relación abierta y directa con los ciudadanos. De acuerdo con Lúcio y l'Anson (2015), la participación es una condición, o un mecanismo necesario para el desarrollo individual y de las comunidades. Además, mencionan que una participación ciudadana sana y positiva resulta beneficioso para los ciudadanos, pues potencia la autonomía, crea un sentido de identidad colectivo y mejores formas de funcionamiento en la comunidad.

A continuación, se propone una definición de participación ciudadana. La palabra “participación” o “participar” procede del término en latín “participare”, y según el Diccionario de la Real Lengua Española (2018), se refiere a que un individuo tiene la facultad para tomar parte de algo o intervenir en algo que le es común a él y a un grupo de personas; es decir, la intervención de los miembros de un grupo humano

en la administración del mismo. Por tanto, los miembros de una colectividad que toman parte activamente, se organizan de tal manera que defienden sus creencias e ideales comunes, consiguen sus objetivos, entre otros. La ciudadanía, como se explicó anteriormente, es la condición del individuo que posee derechos y un sentido de pertenencia a un grupo.

En consecuencia, la participación ciudadana se puede definir de la siguiente manera: “la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir” (Sánchez, 2009, p.87). En esa misma línea, Ziccardi y Saltalamacchi (1998), manifiestan que la participación ciudadana se da cuando los ciudadanos intervienen en acciones públicas y representan los intereses de la sociedad. La participación ciudadana se lleva a efecto en el momento en que los ciudadanos intervienen en procesos decisorios de la comunidad. El voto es una expresión de la ciudadanía, mas no es la única. Al respecto, el Jurado Nacional de Elecciones (2008) sostiene que la participación ciudadana es el derecho que tienen los ciudadanos para manifestar sus deseos y necesidades, con el propósito de influir en las decisiones del gobierno, y así se satisfagan sus peticiones y se alcance un bienestar general.

En el caso de Perú, el gobierno central ha creado tres diferentes niveles de gobierno en los cuales el ciudadano puede participar: nacional, regional y local. En estos espacios de participación se puede debatir y consensuar políticas públicas, mediante el diálogo entre los gobernantes y los miembros de la localidad, región o nación.

1.1.3 Relación entre la participación y la ciudadanía.

La participación y la ciudadanía son indisociables: la ciudadanía implica participación. Si a los infantes se les otorgara libertad para manifestar lo que piensan y se les proporcionara oportunidades para sugerir cómo quisieran ver su ciudad o qué quisieran cambiar en su entorno, entonces practicarán ciudadanía. Estas acciones, que podrían parecer poco significativas, son sus primeros pasos en la senda de la participación ciudadana y los educa para comprometerse con los asuntos que respectan a su contexto social y político.

1.2 La participación ciudadana infantil y su relación con la ciudadanía

Los adultos promueven la formación de niñas y niños autónomos al tomarlos en cuenta y escucharlos. Si en la infancia obtienen la capacitación necesaria, a través de la educación, esto les permitirá obtener las herramientas para actuar

apropiadamente en la vida civil. (Rodríguez, Flores y Gómez, 2016). Por este motivo, es relevante enfatizar la responsabilidad que corresponde a la sociedad, de crear espacios que permitan los niños y niñas formar su ciudadanía, al ser tomados en cuenta como individuos con buenas ideas que aportan de manera positiva a su comunidad.

Con respecto a ello, Corvera (2011) señala que desde tiempos remotos la infancia ha sido influenciada por la sociedad, sin embargo, solo en contadas ocasiones ha sido ella quien influya en la sociedad. Esto ocurre debido a que pertenecemos a una sociedad global adultocéntrica, en la que los adultos toman control sobre infinidad de aspectos, incluyendo grupos etarios, entre ellos la infancia. Por tanto, de acuerdo con el mencionado autor, es imprescindible educar a los menores, para que gradualmente se les otorgue poder y empiecen a participar activamente al tomar decisiones en asuntos que les conciernen.

1.2.1 Definición de participación ciudadana infantil

Antes de 1989, no existía un documento oficial que respaldara los derechos de los niños y las niñas. Sin embargo, en dicho año, se firmó la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas. Este fue un acuerdo internacional en el que todos los Estados, excepto Estados Unidos de América y Somalia, ratificaron ese tratado. El documento resulta ser muy importante, pues reconoce a los niños y niñas como ciudadanos y ciudadanas del hoy, “superando así el paradigma histórico que los relegaba a la incapacidad y la pasividad” (Sinigaglia, Borri, y Jaimes, 2006, p.6). Además, convierte a los adultos en sujetos de responsabilidades.

En el Perú, la legislación es diferente. En la Constitución Política, los niños, niñas y adolescentes no son considerados ciudadanos, sino recién al cumplir los 18 años. Mientras no existan políticas públicas nacionales concretas a través de las cuales se garanticen sus derechos civiles, como el de la participación ciudadana infantil, los gobernantes locales no se verán motivados a tomar medidas para promoverlo en sus jurisdicciones. Organizaciones como World Vision, han creado programas y estrategias para promover la participación ciudadana infantil que ya se han implementado en otros países. Al respecto, Patricio Cuevas-Parra señala que implementar los derechos de participación infantil ha significado un desafío en algunos países, pues para lograrlo es necesario generar cambios sustanciales en la forma en la que la sociedad ve a los más jóvenes: los niños (Word Vision, 2019).

La participación ciudadana no solo consiste en dejar a los niños y niñas hablar, sino es valorar sus perspectivas e incluir sus puntos de vista en la toma de decisiones.

En esta misma línea, Corvera (2011) señala que los infantes han sido considerados como sujetos de protección y corrección. Es a partir de la Convención que ocurre un cambio de pensamiento, puesto que se empieza ver a la infancia como un grupo que puede contribuir con el bienestar de la sociedad. A partir de ello, en algunos países más que en otros, la niñez se torna más importante para las autoridades y les brindan mayor atención al cumplimiento de sus derechos, entre ellos la participación ciudadana infantil.

En ese sentido, y para comprender mejor la participación ciudadana, a continuación se comparte una definición creada por niños y niñas. La dieron a conocer en el año 2004 en un encuentro denominado: "Participación de niños, niñas y adolescentes en América Latina". Su definición de participación ciudadana fue la siguiente:

Un derecho que se logra a través de un proceso de construcción y lucha individual y colectiva con responsabilidad y organización, para garantizar que la opinión y expresión de los niños, adolescentes y adultos (sin distinción de raza, religión, capacidades físicas, sexo, opinión política ni de ningún tipo) incidan en forma propositiva en la toma de decisiones en todos los ámbitos. Este proceso de construcción debe fundamentarse en relaciones horizontales, con respeto, solidaridad, excelencia, dejando de lado las formas decorativas, enunciativas y de manipulación (Giorgi, 2009, p.12).

A partir de la mencionada definición, se identifica tres características de la participación ciudadana en la infancia: (i) implica ser escuchados, (ii) supone desarrollar la capacidad para tomar decisiones y (iii) comprende establecer relaciones intergeneracionales. Se desarrollan a continuación.

Primero, la participación ciudadana infantil supone una escucha respetuosa. Permitir que los niños se expresen y mostrar interés al escucharlos atentamente es un derecho establecido en la Convención de los Derechos de los Niños. La niñez tiene derecho de manifestarse oralmente y expresar su opinión. Tal como lo enseña Loris Malaguzzi: "el niño es hecho de cien, el niño tiene cien lenguajes" (Martínez y Ramos, s/f, p.141). La niñez utiliza otras vías para comunicar, además de los códigos lingüísticos; utiliza diversos recursos que sobrepasan lo verbal para manifestar sus ideas. Una de las manifestaciones más comunes son el arte, el juego y movimientos con su cuerpo. Por tanto, se requiere de adultos capaces de entender y crear nuevos criterios de comunicación. Este es el "vínculo comunicacional" que, de acuerdo con

Panez (2004), es un tipo de interacción dialogante entre el adulto y el niño, en el que se crea un nexo emocional y cognitivo, en el cual la escucha activa es un elemento indispensable para la creación de dicho vínculo.

Segundo, educar la capacidad de toma de decisión es importante para la participación ciudadana responsable. Al tomar decisiones, los niños y niñas alcanzan un nivel de confianza en sí mismos y los motiva a proponer ideas y a cooperar en causas comunes con otras personas.

En tercer lugar, la participación ciudadana infantil no es un asunto exclusivamente de niños, sino que, como se mencionó antes, es importante establecer relaciones entre niños y adultos, a fin de brindarles las herramientas para participar adecuadamente en su ciudad. Para ello, es oportuno que se cree un diálogo intergeneracional fundamentado en el respeto y que ayude a enriquecer las ideas tanto de los adultos como de los niños.

1.2.2 Características de la participación ciudadana infantil

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, solicitó que se elabore un documento en el que se expongan conceptos en torno a la participación infantil. Giorgi (2009), el autor de dicho documento, presenta una recopilación de ideas que diversas personas compartieron en foros y encuentros internacionales sobre infancia. Las conclusiones a las que llega el autor, en cuanto a participación ciudadana infantil, se detallan enseguida.

Primero, la participación ciudadana infantil es *necesaria para el desarrollo psicosocial del ser humano*. Funciona como un medio para reforzar la valoración que tienen de ellos mismos, consolidar su propio autoconcepto y potenciar su autoeficacia (aquello que siente que puede alcanzar). Lo cual le da la oportunidad de representarse como un ente activo en su sociedad, y de valorarse con las particularidades que lo hacen único. Así mismo, resulta beneficioso porque en ese proceso el mismo infante puede identificar sus fortalezas, así como sus debilidades y aspectos en los que puede trabajar.

Segundo, es *una forma de protección*. Mientras los niños y niñas participen como ciudadanos activos, se reduce la posibilidad de la vulneración de sus derechos. Además, a través de la participación, lo que se pretende es empoderar a la infancia

para que conozcan mecanismos a través de los cuales pueden denunciar y hacer oír su voz.

Tercero, *es un componente de la educación*. Durante los primeros años de escolaridad, los niños y niñas aprenden a interrelacionarse con personas de su misma edad, mayores o menores; entablan relaciones entre géneros; construyen valores; imitan conductas, etc. En líneas generales, cada experiencia que el niño vive dentro de su escuela genera un aprendizaje en él, que puede ser positivo para su desenvolvimiento social.

Cuarto, *es una forma de resolver los temas cotidianos*. La vida cotidiana proporciona vivencias educativas a los infantes. Es por ello que, los adultos cumplen un rol importante al servir como modelos de participación en la cotidianidad: “Aquellos niños que ven participar a sus mayores, involucrarse en los problemas colectivos, gozar y sufrir por los logros y dificultades de su comunidad, incorporarán con más facilidad las habilidades y actitudes que la participación requiere.” (Giorgi, 2009, p.15). Esto se sustenta en la teoría del aprendizaje social de Bandura, quien, a través de su investigación, constató que los más jóvenes imitan las conductas de los adultos que los rodean.

Quinto, *es un camino para construir convivencia armónica, respeto mutuo y el fortalecer la cohesión social*. La participación puede propiciar el desarrollo de una sensibilidad hacia los problemas colectivos y generar un sentimiento de compromiso por ayudar y brindar soluciones.

Sexto, *es un tema ético*. Los niños y niñas son seres individuales y, por tanto, tienen características que los hacen únicos y valiosos. La manera en que la ética se hace efectiva en la participación infantil es cuando se manifiesta el respeto al otro como persona, independientemente de su edad, y no se muestra superioridad o abuso basado en relaciones de poder.

1.2.3 Beneficios de la participación ciudadana infantil

En el siguiente apartado, se describirán los beneficios que la participación ciudadana puede tener en la infancia. Como sostiene Novella (2012), a través de la participación ciudadana el infante desarrolla confianza en sí mismo, autonomía y empieza adquirir

competencias para ejercer su ciudadanía, así como mayor autorregulación y consciencia de las responsabilidades que le corresponde.

En esa misma línea, Trilla y Novella (2011) han encontrado una estrecha relación entre la participación ciudadana y la eficacia en la escuela, pues los niños y niñas que empiezan practicarla en sus aulas, aprenden a ser buenos ciudadanos al adquirir mayor responsabilidad hacia su rol como estudiantes y, de esa manera mejoran su desempeño académico. Así mismo, la participación en la escuela beneficia el desarrollo cognitivo de los niños, al potenciar su pensamiento y desafiarlos para organizar sus ideas para comunicarlas, a la vez que favorece las relaciones sociales.

Así mismo, de acuerdo con las palabras de Corvera (2011), una manera eficaz de tener adultos que participen en su ciudad, es formando una infancia que lo practique. Cuando los niños y niñas desarrollan ese sentido de responsabilidad cívica y social desde la infancia, en la adultez los índices de desinterés y apatía por cuestiones políticas, sociales y civiles disminuye. Por el contrario, prevalece la figura del ciudadano comprometido y activo. Con respecto a ello, Hart (1979) manifiesta que la participación es un derecho fundamental de un ciudadano niño o joven, porque es la manera en que aprende qué es un ciudadano y cómo ser uno.

Como se ha analizado, resulta muy beneficioso para los niños y niñas practicar la participación ciudadana. Sin embargo, existen algunas condiciones que se deben cumplir para su práctica. Una de las más importantes corresponde a los adultos, pues son ellos responsables de crear las condiciones y los espacios para que los niños y niñas puedan involucrarse en la toma de decisiones, basándose en los principios de la democracia. Es por ella razón que a continuación se describirán cuáles son los espacios y las condiciones para que se lleve a efecto participación ciudadana infantil.

1.2.4 Espacios de participación ciudadana infantil

A fin de respetar su condición de ciudadanos, los niños y niñas requieren libertad de expresión y hacer cumplir su derecho ser escuchados en los diversos espacios de socialización. Los infantes, al igual que los adultos, pueden plantear soluciones a problemáticas de su entorno, proponer ideas, comentar sucesos, expresar opiniones etc. A continuación, se describen los tres ámbitos de socialización más próximos para los niños y niñas: la familia, la escuela y la comunidad.

1.2.4.1 La familia

Los niños y niñas, convencionalmente, tienen derecho a tener una familia que les brinde todos los cuidados necesarios para su desarrollo. La familia constituye el primer grupo social que un bebé conoce cuando nace y será donde tenga sus primeras interacciones interpersonales. Al ser un primer espacio de socialización, los padres o cuidadores, tienen la responsabilidad de promover la participación democrática, por ejemplo, a través de la libertad de expresión.

De manera específica, los padres o cuidadores pueden promover prácticas democráticas a través de acciones sencillas y concretas como: escuchar sus preguntas, validar sus inquietudes, aceptar sus comentarios, etc. y dando respuesta a todas sus intervenciones, sean dudas, curiosidades o quejas. Estas acciones forman el vínculo comunicativo y fortalecen la relación intergeneracional. Del mismo modo, también es posible promover el ejercicio de la participación ciudadana infantil, proponiendo experiencias en las que practiquen la toma de decisiones, como: escoger entre dos colores de ropa para usar, escoger entre dos juguetes, cómo decorar la casa, proponer algunas estrategias para el cuidado de sus hermanos menores, entre otras.

1.2.4.2 La escuela

Asistir a la escuela, para muchos padres e hijos, significa la primera experiencia de separación por tiempo prolongado, lo cual genera cierta ansiedad en ambos. Debido a la cantidad de horas al día que los niños y niñas pasan en la escuela, esta se convierte en el segundo espacio de socialización formal, en la que encontrarán un escenario diferente: otros niños de la misma edad, nuevas reglas de convivencia, nuevas rutinas, etc.

En la escuela, de acuerdo con Lindström (2014) los niños llevan a cabo su proceso de formación de la ciudadanía de manera individual, colectiva y de forma diferente cada uno. Ellos producen ciudadanía en sus acciones cotidianas y sin notarlo, practican democracia en situaciones comunes. Por ejemplo, al planificar sus juegos ellos dialogan, se escuchan mutuamente y se comprometen a luchar por un objetivo común.

Con respecto al juego, Lindström (2014) señala que un niño puede desarrollar sus competencias ciudadanas a través del juego, pues participa de manera activa,

potencia sus habilidades comunicativas, aprende a seguir consignas, aprende a respetar turnos, coopera en equipo para lograr un fin determinado y aprende a establecer metas para un bien común.

1.2.4.3 La comunidad

La comunidad es el espacio de interacción social más amplio que tendrá un infante. Cuando un niño o niña asiste a lugares como el parque, la tienda, o simplemente circula por las calles de su comunidad, tiene oportunidad para interactuar con personas ajenos a su círculo social familiar y escolar. La participación ciudadana infantil es propiciada por la comunidad cuando se crean espacios para que los niños pueden expresar sus ideas y, más aún, cuando lo que proponen lo ven materializado. Tonucci, citado por Corvera (2011) le da mucha importancia a que los niños vean realizadas sus ideas, y pone especial énfasis en que estas se materialicen mientras los niños 'sean niños', de lo contrario se estará jugando con su confianza y expectativas (p.87) A fin de que pueda hacerse efectiva la participación ciudadana en la comunidad, se requieren de mecanismos apropiados para la edad, éticos y de calidad, que sean accesibles a todos y todas. (Unicef, s.f.)

La investigación realizada en este primer capítulo nos ha dado luz en cuanto a la definición de participación ciudadana infantil, sus características y sus beneficios en la infancia. Consideramos importante la promoción de la participación ciudadana infantil en los diversos espacios en los que el infante socializa y que se mencionaron líneas arriba. Es por esa razón que, con la finalidad de enriquecer la labor docente en las escuelas, se ha decidido abordar el tema de la participación ciudadana infantil en el aula y en la escuela en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFANTIL EN EL AULA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El presente capítulo lleva por título “Participación ciudadana infantil en el aula y la Institución Educativa”, y en él se estudiará cómo los profesores y la comunidad educativa, dos agentes educativos importantes, participan en la formación de la ciudadanía. Así mismo, se detallará cuáles son las responsabilidades que le corresponden a los maestros y las pautas para la planeación de actividades en las que se promueva la participación ciudadana en niños y niñas del ciclo II de Educación Inicial.

2.1 Experiencia de Tonucci: La ciudad de los niños y las niñas

Como se mencionó antes, el presente trabajo de investigación pretende servir como una guía para preparar adecuadamente los infantes que, en niveles superiores de escolaridad, precisarán de diversas competencias ciudadanas que les garanticen una participación efectiva. A continuación, se presenta a la figura que ha motivado a la autora de esta tesis investigar en cuanto a la participación infantil.

Francesco Tonucci, un psicopedagogo italiano, en la década de los 90 presentó el proyecto “El Consejo de los Niños”, a través del cual inspiró a muchos a considerar la infancia temprana (menores de 6 años), como una etapa de preparación para que los infantes ejerzan ciudadanía de una forma consiente, útil y efectiva. Dicho proyecto propone la creación de un grupo de niños y niñas que proporciona consejos, en otras palabras, que aconseja a los gobernantes de una comunidad.

El Consejo de los Niños se creó con la finalidad de que los adultos comprendan cómo la infancia percibe la ciudad en la que vive y para tomar acciones pertinentes que satisfagan sus necesidades como ciudadanos. Cuando el gobernante decide escuchar sus propuestas, no está asegurando que todas ellas se realicen, ya que esto tampoco ocurre con las propuestas de los concejales adultos. Lo que el Consejo de los Niños procura es considerar a los infantes como ciudadanos del hoy, con visión y propuestas

de infantes, y con propuestas válidas que se discutan seriamente. Así mismo, promueve la autonomía en la infancia, brinda una mayor libertad para actuar y opinar, así como la posibilidad de vivir en una ciudad más disponible. En este sentido, la palabra, la voz de los niños, pasa de ser un derecho, a ser un deber. De acuerdo con Tonucci (1982), escuchar a los pequeños es una práctica importante de la democracia.

2.1 Red Lima Ciudad de los niños y niñas

En el 2019, a partir de la experiencia iniciada en la Municipalidad de Miraflores en 2012, que se conformó el primer consejo de niños en el Perú, el alcalde Jorge Muñoz adhirió a la Municipalidad Metropolitana de Lima a la Red Internacional “La Ciudad de las Niñas y los Niños” con el objetivo de promover la participación activa de la infancia en la gestión de la ciudad. Así mismo, organizaciones como Save The Children, ONG Sumbi, Urban 95, entre otras, se asociaron a la red a fin de involucrar a los niños y niñas en el desarrollo de la ciudad.

El alcalde, Jorge Muñoz, manifestó la importancia que tiene cada participante en esta red y remarcó lo siguiente: “una ciudad que es buena para los niños, es buena para todos, no dejemos de pensar eso” (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2019). Así fue que, en marzo de 2019, se reunió a los niños y las niñas de la zona de Lima Cercado a formar parte del Primer Consejo de las Niñas y Niños en Lima, a fin de ejercer su derecho a la participación y compartir sus opiniones y propuestas en relación a los temas que conciernen.

El primer consejo de los niños y las niñas estuvo conformado por 22 niños con edades entre 7 y 10 años, quienes asumieron el rol de “Consejeros del Alcalde” por un periodo de dos años. A través de esta práctica, se busca empoderar a las niñas y niños en la promoción de sus derechos. A fin de participar en la ciudad de manera activa y responsable, se requiere un entrenamiento previo y una formación ciudadana desde los primeros años de vida. Por tal motivo, a continuación, se explicará el rol de los docentes y la comunidad educativa en el proceso de los niños y niñas para el logro de competencias ciudadanas.

2.2. El rol de los docentes y la comunidad educativa en la promoción de la participación infantil

La escuela, además de la familia, es la institución que asume la responsabilidad de formar ciudadanos. En las siguientes líneas, se tratará sobre el rol que cumplen los profesores de Educación Inicial, así como todos los agentes educativos de la escuela,

en la promoción de la participación ciudadana en los niños del ciclo II de Educación Inicial.

2.2.1 Los docentes

Para que los niños y niñas comprendan el valor que tiene su voz en la ciudad, es importante que primero ellos perciban que su voz es valiosa dentro de su aula. Por ello, el docente cumple una función clave, ya que es responsable de dar a conocer a los niños y niñas su derecho y dejarlos explorar las innumerables posibilidades que este les brinda. Puesto que la participación infantil está relacionada con el protagonismo que adquiere la infancia, no puede trabajarse de manera esporádica o superficial, sino ha de ser insertada en el aula de una manera paulatina, gradual y transversal en todas las interacciones.

Es conveniente que, para que el docente promueva la participación ciudadana en su aula, se trabaje previamente algunas nociones a través de las cuales los niños y niñas adquieran seguridad y confianza en ellos mismos. Por tanto, es oportuno que primero se trabaje sesiones en las que se refuerce su propia identidad y a partir de ello su capacidad para actuar en el entorno.

El docente es el responsable de promover un espacio democrático dentro del aula, en las diversas áreas y momentos del día, a fin de generar un ambiente propicio para la participación ciudadana. Un espacio democrático implica que los actores dentro de un aula, sean niños o adultos, puedan intervenir en la toma de decisiones que los afectan a ellos y a su entorno.

En ese sentido, un docente que promueve la participación ciudadana, en primer lugar, debe ocuparse en trabajar con los niños y niñas sesiones para aprender sobre su identidad: quiénes son, a fin de brindarle herramientas para desenvolverse con autonomía y confianza en sí mismos. Así como señala Hart, citado por Gallego-Henao (2015), algunos factores que obstaculizan la participación ciudadana son la intolerancia a opiniones diferentes, la baja autoestima y estilos de crianza autoritarios.

En segundo lugar, el docente que promueve la participación infantil procura hablarles a sus estudiantes de manera que ninguno se sienta discriminado, apartado o segregado; por el contrario, utiliza un lenguaje inclusivo (no excluyente) en el día a día. Además, evita realizar acciones que transmitan preferencia hacia algunos, sino da un trato similar a todos los niños y niñas del salón, los trata con equidad.

Tercero, un docente que promueve la participación, no decide solo. Por el contrario, él comunica las situaciones que afectan a la clase y las dialoga junto a los niños o adultos a los que les concierne. De esta manera, permite la participación de todos y todas, y utiliza situaciones cotidianas para enseñar sobre el respeto y la escucha activa.

Cuarto, el docente es un profesional capaz de escuchar activamente. En su práctica, organiza las actividades en el aula de manera que, en algún momento determinado, realiza reuniones de encuentro o asambleas en las que se invita a todos los participantes de la clase a dialogar. Al respecto, Gallego-Henao (2015) afirma que no se trata simplemente de escuchar las voces de los niños, sino que el maestro tenga en cuenta sus opiniones, puntos de vista y sentimientos, que los valide y ellos puedan sentir que los comprenden y los toman en cuenta. A través de estas acciones no solo promueve competencias ciudadanas, sino que fortalece aspectos como el autoestima y autoeficacia.

Quinto, el docente que promueve la participación ciudadana brinda las oportunidades para que sus niños y niñas lo practiquen. Es importante conocer las concepciones que tengan los docentes sobre participación ciudadana, pues esto se reflejará en las formas en que se relacionará con sus estudiantes (Gallego-Henao, 2015). Es por ello que resulta necesario un cambio en el imaginario colectivo de aquellos que consideran que los niños no poseen capacidades para participar.

Sexto, un maestro que asigna responsabilidades específicas a sus estudiantes, les está enseñando a participar en su ciudad, pues se fortalece su autonomía y los empodera. En conclusión, un profesor de inicial puede influir de manera positiva o negativa en la formación ciudadana y en la adquisición de capacidades para participar de un infante.

2.2.2 La comunidad educativa

La comunidad educativa la confirman aquellos que participan en la educación de la infancia dentro de la escuela: maestros, directores, personal administrativo, personal de limpieza, etc. La institución educativa es un lugar apropiado para aprender a convivir, por ello la comunidad educativa debe promover el desarrollo de habilidades individuales y sociales, entre ellas la participación ciudadana. (Estrada, Madrid, Gil, 2000).

Realizar este intercambio de experiencias desde la comunidad educativa puede traer diversos beneficios en la formación de un estudiante. En primer lugar, los estudiantes

desarrollan competencias sociales y seguridad en sí mismos. Segundo, mejora las relaciones interpersonales, pues toman como ejemplo las interacciones que se dan en la escuela, las cuales están basadas en el respeto a la diversidad y a las diferencias, la tolerancia, la comprensión, entre otras.

La comunidad educativa es responsable de propiciar escenarios de participación en los que se asegure un intercambio basado en el respeto y en los que, a través de la interacción, se desarrolle en los niños la autonomía y la capacidad para establecer relaciones de igualdad, equidad y respeto (Gallego-Henao, 2015). Cuando los infantes ejercen su derecho de participar en la escuela aprenden a dialogar de manera efectiva, tanto con otros niños o adultos. Así mismo, adquieren nuevos saberes y de manera más significativa, desarrollan su creatividad, aprenden a cooperar para lograr objetivos comunes, se tornan más críticos y empiezan a reconocer al otro como ser único e individual (Estrada, Madrid y Gil, 2000).

En conclusión, las personas que conforman la comunidad educativa son importantes en la formación de la ciudadanía de los niños y niñas que estudian en sus instituciones. Dependiendo de sus tratos hacia los demás, sus iniciativas pedagógicas, alianzas con entidades o invitados emblemáticos, etc. pueden ser promotores, o no, de escenarios de participación para que los niños y niñas ejerzan sus derechos.

2.3 Lineamientos para practicar participación ciudadana en aulas de Educación Inicial

A fin de que la infancia ejerza su derecho de participación ciudadana dentro de la institución educativa, es pertinente que existan ciertos lineamientos y pautas para facilitar la labor docente en la implementación de dicha práctica.

2.3.1. La programación curricular

Desde hace algunos años, se establecieron nuevos lineamientos para la educación en el Perú. Este proceso de reforma de la educación inició en el 2017, con la creación del nuevo Currículo Nacional, el cual contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes alcancen durante su formación básica. Para la educación inicial, se creó el Programa curricular de Educación Inicial (2017), en el que se establecen los hitos de aprendizaje para cada ciclo y cada edad, y mediante el cual las docentes de educación inicial pueden conocer las competencias y los desempeños con los cuales trabajar sus unidades didácticas o proyectos de aprendizaje.

En esta línea, en el año 2019, el Ministerio de Educación presentó una Guía de Orientación para desarrollar Proyectos de Aprendizaje en Educación Inicial, con la esperanza de que más docentes trabajen bajo esta modalidad y de esta manera “desarrollar aprendizajes de manera activa, integrados y significativos con los niños” (p.8). La idea de los proyectos de aprendizaje surge de la propuesta de Kilpatrick, quien afirma que cuando hay interés por parte de los niños por aprender algo específico y tienen experiencias que lo involucran, desde el proceso de planificación del proyecto, entonces será mucho más significativo. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2019) la propuesta de trabajar a través de proyectos de aprendizaje trae consigo diversos beneficios para los estudiantes, entre ellos, fortalece la autonomía y la participación activa.

En relación con la participación, se evidencia que, a través de proyectos, los niños y las niñas se vuelven seres activos en todo el proceso de aprendizaje y toman parte en las decisiones que se toman dentro del aula. El rol del docente en los proyectos es promover la participación de los niños y niñas al plantearles preguntas abiertas, o al ayudarlos a reflexionar sobre sus ideas o al tomar decisiones para llegar a acuerdos. Con respecto a ello, el Ministerio de Educación (2019) en la guía señala que es importante que el docente acompañe durante el proceso sin imponer su forma de pensar, pues restringiría el desarrollo de la autonomía, juicio crítico y seguridad en sí mismos. Trabajar mediante proyectos de aprendizaje trae diversos beneficios para el desarrollo de competencias de un ciudadano participativo, es por ella razón, que en el capítulo siguiente se realizará un análisis, en base a una experiencia real, sobre cómo la propuesta pedagógica puede influenciar en el desarrollo de la participación ciudadana.

2.3.2. El Principio de la filosofía y el diálogo

¿Los niños pueden filosofar? Así es. Un niño o niña puede aprender a filosofar desde el momento en que empieza hablar. Con los niños, desde que adquieren el lenguaje, se puede trabajar habilidades de pensamiento, lo cual permitirá que lleven una vida menos impulsiva y más autónoma. Duthie (2016) señala que es importante que se enseñe a filosofar desde la infancia porque la filosofía es la base de la curiosidad, es decir ordena y disciplina la curiosidad. Ella lo representa como el “trampolín a la curiosidad”.

Aprender a pensar puede facilitar la construcción de una ciudadanía crítica. Duthie (2016) menciona que filosofar promueve una actitud más crítica y cuestionadora ante el mundo, pues escuchas, te paras y piensas y eres riguroso con las respuestas que

recibes. Además, que ayuda a formar ciudadanos comprometidos y responsables con lo que sucede a su alrededor.

Nomen (2018), menciona que, a los docentes, en su formación inicial, no se les enseña a preguntar, a escuchar ni a responder, ni a ser flexibles para cambiar alguna opinión. Él invita a los profesores en formación escuchar o preguntar con las palabras. Pero también tomar en cuenta otro medio por el cual los niños y niñas se expresan: el dibujo. Los maestros pueden solicitarles que rediseñen las cosas, que no las dibujen como todos los demás lo hacen, sino que lo hagan de una manera distinta.

El rol de quienes trabajan en la escuela es ampliar las capacidades de los niños y niñas, al enseñarles a ver el mundo desde una perspectiva filosófica. Por ello, se señala la importancia de planificar sesiones y crear espacios que permitan aprender a pensar, cuestionarse, dialogar, sacar conclusiones, responder de manera crítica y creativa a los problemas de la cotidianidad. Duthie (2016) señala que fomentar el pensamiento crítico es hacer conscientes a los infantes que tienen el derecho de responder ante el mundo con sus propias ideas, sin necesariamente adoptar las ideas de los demás.

La investigación documental presentada que ha permitido conocer mejor la función que cumplen los agentes educativos de la escuela en la promoción de la participación infantil, así como las características de la participación de los niños y niñas de educación inicial, los estándares para la programación curricular y las pautas para fomentar el pensamiento crítico y el dialogo, servirá como un insumo para el posterior análisis, en el que se hará una comparación entre las ideas de los autores citados y la información recogida en un contexto real a través de instrumentos diseñados y aplicados.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo contiene el diseño metodológico de la investigación. En él se presenta los objetivos de la investigación, el tipo y nivel de la investigación, las categorías y subcategorías de estudio y la modalidad y el enfoque de la investigación. Así mismo, en este apartado se exponen las técnicas y los instrumentos para el recojo de la información que servirá como insumo para el análisis de los resultados.

3.1 Presentación de objetivos

La investigación fue guiada por un objetivo general y dos objetivos específicos que desprenden del mismo, los cuales se presentan a continuación:

El objetivo general de la investigación fue “Analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar”. Los objetivos específicos fueron: (i) Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. (ii) Describir las estrategias que aplican las docentes para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.

3.2 Modalidad y enfoque

La presente investigación se desarrolló en modalidad empírica. Esta modalidad se caracteriza, en primer lugar, por considerar la experiencia y observación de los hechos un recurso indispensable y, en segundo lugar, por el rol activo que asume el investigador, ya que este define, plantea y controla el proceso de investigación (Cifuentes, 2007). Para esta modalidad de investigación fue necesaria la elaboración de un diseño previo y validación de instrumentos, con la finalidad de acceder al conocimiento de los fenómenos y, de esta manera, poder anticipar sucesos futuros en el ámbito del estudio.

Por otro lado, el enfoque de la investigación fue cualitativo, lo cual permitió que, a través de la observación, el recojo de datos y la interpretación pudiésemos entender las

diversas situaciones y fenómenos. De acuerdo con Sarmiento (2009), en el paradigma cualitativo “el conocimiento parte del comportamiento humano y la forma como funcionan los grupos y las comunidades en un determinado contexto” (p.43). Por tanto, la interpretación y comprensión de las conductas que tienen los actores de los grupos, culturas o comunidades estudiadas, es lo que constituye la finalidad de este enfoque de investigación. Los datos que se recogieron en esta investigación cualitativa, es decir la descripción de las distintas estrategias, acciones y formas de intervención de las maestras, componen un conjunto de recursos muy valiosos para resolver el problema inicial a través de una serie de técnicas e instrumentos apropiados. Por las razones mencionadas considero que la elección de este tipo de investigación responde a mi interés por analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública en un distrito de la ciudad de Lima.

3.3 Presentación y justificación del nivel y tipo de investigación

Esta investigación empírica buscó conocer las estrategias que las docentes utilizan para abordar la participación ciudadana en el aula y en la escuela. Por lo tanto, el nivel y tipo de la investigación es descriptivo, puesto que en ella se hace un informe detallado y se describen diversas situaciones, interacciones, acciones, programas y prácticas innovadoras que se llevan a cabo dentro de las aulas y en la institución educativa. Así como señala Hernández, Fernández y Baptista (2014), una investigación descriptiva busca “especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.” (p.80) En otras palabras, al describirse los eventos, situaciones o fenómenos que ocurran, detallando con precisión cómo fueron, es posible medir y recoger información que explica dichos fenómenos.

3.4 Consentimiento Informado

Se elaboró un protocolo de consentimiento informado (Ver anexo 6), para la aplicación del instrumento de la entrevista. La entrevista se aplicó a las docentes de II ciclo de Educación Inicial de una institución educativa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar. A través del protocolo de consentimiento informado se les pidió la autorización para utilizar la información que ellas brinden en un estudio y para poder grabar la entrevista y transcribirla luego. Se les explicó que, para fines del estudio, se codificará las intervenciones y se asegurará el anonimato de los informantes de la investigación.

Se presentó el protocolo de consentimiento informado antes de realizar la entrevista. Se les entregó de manera impresa, se les dio tiempo para leerlo y finalmente se les pidió que firmen si estaban de acuerdo.

3.5 Definición de categorías y subcategorías

Con la finalidad de poder lograr los objetivos planteados, se definieron las siguientes categorías y subcategorías de estudio, que se utilizaron para el diseño de instrumentos.

Tabla 1. Categorías y subcategorías de estudio

Categoría	Subcategorías
<ul style="list-style-type: none">▪ Percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela.	<ul style="list-style-type: none">• Concepciones sobre participación ciudadana• Valoración de la participación ciudadana infantil.• Identificación de las características de un ciudadano participativo.• Reflexión sobre su accionar como ciudadano.• Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.• Actitudes docentes<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de su aula como espacio democrático▪ Identificación de su escuela como espacio democrático▪ Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela.• Practica pedagógica<ul style="list-style-type: none">▪ Fomento de la participación ciudadana en el aula.▪ Fomento de la participación ciudadana en la escuela▪ Fomento de la participación ciudadana en la comunidad.▪ Practica reflexiva sobre ciudadanía▪ Empoderamiento del niño ciudadano▪ Escucha activa▪ Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas• Programación curricular<ul style="list-style-type: none">▪ Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto▪ Promueve el pensamiento crítico▪ Fomenta la autonomía y ciudadanía.

-
- Estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.
 - Propuesta pedagógica
 - Valoración de la participación ciudadana infantil.
 - Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto
 - Promueve el pensamiento crítico
 - Fomenta la autonomía y ciudadanía
 - Escucha activa
- Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas

Fuente: Elaboración propia

3.6 Metodología empleada

Se trató de un estudio de caso que se orientó a comprender, explicar y describir la realidad que se investigó. El estudio de caso es definido por Cifuentes (2011) como una estrategia investigativa de descripción, interpretación o evaluación de una realidad social particular. Al analizar los fenómenos que experimenta un grupo en un determinado contexto, es decir un caso particular, se logra comprender en circunstancias macros. En este sentido, se buscan soluciones a través de la reflexión y del análisis de un problema dentro de un grupo. Hernández Sampieri y Mendoza (2008) citados por Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que los estudios de caso son “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría”. Por lo tanto, la estrategia de estudio de caso consiste en abordar de manera intensiva un determinado fenómeno a fin de crear una teoría a fin de anticipar fenómenos en el futuro y solucionar problemas. El estudio de caso se realizó en una institución educativa pública del nivel inicial del distrito del Magdalena del Mar, en la que se trabaja por proyectos y las docentes aplican estrategias dentro de su aula para promover la participación ciudadana en los niños. Los informantes de la investigación fueron las maestras de las aulas de 3 y 4 años. Por tanto, los instrumentos para el recojo de información (tanto la entrevista y el cuaderno de campo), se aplicaron a dichas docentes.

3.7 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Las técnicas de recojo de información que se aplicaron en la presente investigación fueron: Observación (Instrumento: Diario de campo) y Entrevista (Instrumento: Guion de

entrevista). A continuación, se realiza una breve explicación de las técnicas e instrumentos mencionados y como se aplicaron en la investigación.

En primer lugar, la observación es la técnica por la cual se hace el procesamiento perceptivo del comportamiento de los fenómenos y del desenvolvimiento de los hechos y acontecimientos, en los escenarios que son objeto de la indagación. (Tueros, 1997) Así mismo, la observación permite conectar la reflexión teórica a la práctica y da lugar al análisis. (Cifuentes, 2007)

El instrumento “diario de campo” nos permitió tener un registro confiable y válido de comportamientos y conductas que han ocurrido durante la observación. En él se describe detalladamente los personajes y hechos que tienen lugar en un determinado contexto. A través de estas anotaciones, se van construyendo conceptos y explicaciones para enriquecer la práctica. El registro en el diario de campo requiere de una capacidad de concentración para no caer en subjetividades, pues como menciona Vásquez (1997) el diario de campo conjuga el encuentro con lo exterior a través de la escritura de la interioridad, es ver el afuera filtrado a través de la mirada del adentro.

En nuestra investigación se utilizó el diario de campo con la finalidad de “Describir las estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.” (Ver anexo 4). Los ítems de observación fueron: “Descripción detallada de las estrategias para promover la participación ciudadana que se desarrollan en la sesión de clase” y “Descripción detallada de frases, gestos y actitudes que demuestran los niños y niñas ante las estrategias de la docente.”

Por otro lado, para la técnica de la entrevista se utilizó el instrumento “guion de entrevista semi estructurada”, el cual tuvo como objetivo “Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela”. La técnica de la entrevista resulta ser beneficiosa en un estudio cualitativo como este. De acuerdo con Diaz, Torruco, Martínez *et al* (2013), la entrevista permite recoger cualquier tipo de información que se requiera, da la posibilidad de cuestionar sobre hechos pasados o intenciones futuras y se puede reorganizar las preguntas o reformularlas en caso que no haya quedado claro para el informante. La entrevista semi estructurada, presenta esa flexibilidad que, de acuerdo con los autores, puede servir para ajustar las preguntas a fin de obtener la información que se precisa. La entrevista estuvo organizada en cuatro temas de interés: “Concepciones sobre participación ciudadana”, “Actitudes Docentes”, “Prácticas en el aula” y “Programación Curricular”. (Ver anexo 5). Previo a la aplicación de este instrumento, se realizó una

validación por expertos y se les informó a las dos docentes de II ciclo de educación inicial, con una vasta experiencia de más de 15 años en aula, sobre la realización de una entrevista a cada una de ellas. También, las docentes firmaron un documento en el cual se solicitó su permiso para ser grabadas y poder utilizar las respuestas con un fin únicamente académico.

3.8 Técnicas para la organización y procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos se aplicó la técnica de la triangulación. En la que se comparó la información obtenida a través de la observación (realidad) con la información que dan los docentes (percepciones) y la teoría sustentada en los autores (marco teórico). Esta es una manera muy eficiente de exponer los resultados de la investigación y facilitó el análisis bajo las categorías de la investigación.

El proceso que se siguió para la entrevista fue el siguiente. Se grabó la entrevista en audio, se transcribió y se seleccionaron las frases más relevantes que se podrían compararse con la teoría y con la observación.

Así mismo, el proceso que se siguió para el diario de campo fue el siguiente. Se transcribió y se codificó las frases y oraciones y se les asignó un código de acuerdo a la categoría o subcategoría a la que pertenecía.

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentará el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos para el recojo de información, es decir, las entrevistas (opiniones de las docentes de las aulas de 3 y 4 años) y diarios de campo (observaciones realizadas a las aulas de 3 años y 4 años). Los resultados se presentarán de acuerdo a las categorías y subcategorías de estudio establecidas para la investigación y se compararán con la teoría expuesta en el marco teórico.

Como bien se mencionó líneas arriba, para que haya una participación genuina de la infancia en la ciudad, es necesario que se promueva la participación ciudadana desde los primeros años y en los grupos sociales pequeños como son la familia y la escuela, puesto que al practicar sus derechos ciudadanos en espacios micro, sentirán mayor confianza para hacerlo en espacios macro.

En el siguiente análisis, nos basamos en la idea de que no se debe subestimar la lógica infantil y partimos del principio de equidad y respeto, se reflexionó sobre el rol de las docentes de educación inicial y cómo es que ellas recogen las propuestas de los niños y niñas y comprueban su viabilidad.

Para iniciar el análisis, consideramos las categorías del estudio. En primer lugar, se analizó lo referido a las “Percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela”, y, en segundo lugar, sobre las “Estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.”

4.1 Percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela

En el siguiente apartado, se presenta el análisis sobre las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en el aula y en la escuela.

4.1.1 Concepciones sobre participación ciudadana

Se creyó pertinente conocer las concepciones que tienen los docentes sobre participación ciudadana y los términos relacionados, debido a que, como bien señala Gallego-Henao (2015), lo que el adulto conciba como participación en su mente, determinará su práctica y se reflejará en su relación con los niños y niñas.

En primer lugar, una de las docentes de la Institución Educativa define la *ciudad* como un espacio geográfico:

**“El lugar donde vivimos, o donde vivo” (ED4_1.1.)
(Fuente: anexo 2)**

Con respecto a esa definición, Rodríguez (2014) señala que un ciudadano se reconoce como un miembro que conforma una sociedad, en este caso la ciudad, y por compartir el espacio geográfico también comparte una serie de derechos y deberes con los que lo rodean. Por otro lado, la otra docente define *ciudad* como:

**“Respetuosa, amable” (ED3_1.1.)
(Fuente: anexo 2)**

Lo cual da a entender que tiene una concepción positiva y optimista de la ciudad. Se observa que las docentes no coinciden en su definición. Mientras que una de las docentes relaciona el término *ciudad* a la localidad, al territorio y al sentido de pertenencia, la otra docente la define a través de sus cualidades y la describe mediante adjetivos calificativos.

El siguiente concepto por el cual se les preguntó fue *ciudadano*. Tal como señala Cortina (1997), se entiende por *ciudadano* a alguien que vive en la ciudad y por tanto comparte un sentimiento de pertenencia a un grupo humano específico.

Las docentes definieron a un *ciudadano* como:

**“La persona que pertenece a un lugar” (ED4_1.2.)
(Fuente: anexo 2)**

**“Participativo, comprometido” (ED3_1.2.). “Entonces yo pienso que el ciudadano tiene que ser crítico” (ED3_1.2.)
(Fuente: anexo 2)**

Vemos, que la primera definición, como bien señala Cortina (1997) se relaciona con el sentido de pertenencia. Mientras la segunda definición, nuevamente describe las características de un ciudadano. En la segunda definición, además, se percibe cómo es que la docente no desliga la ciudadanía de la participación y del compromiso, es decir, se refiere a un ciudadano como alguien responsable con su entorno y crítico.

En esa misma línea, definen la *participación* como:

**“Conjunto de actividades en la cual una persona está involucrada a la toma de decisión.” (ED4_1.3.)
(Fuente: anexo 2)**

“Involucrarse a través de un compromiso” (ED3_1.3.)
(Fuente: anexo 2)

Como bien se definió anteriormente, de acuerdo con el Diccionario de la Real Lengua Española (2018), la participación es la capacidad para tomar parte de algo que le es común a un individuo y a un grupo de personas; por lo que podemos percibir que las docentes tienen una definición acertada de *participación* y lo relacionan a la toma de decisión y compromiso, lo cual denota que su idea de participación es indisoluble del concepto de ciudadanía.

En ese sentido, tal como afirma Sinigaglia, Borri, y Jaimes (2006), las docentes de la institución educativa manifestaron que no se puede hablar de participación ciudadana sin democracia. En sus respuestas frente a la pregunta: *¿Qué entiende por democracia?* Dieron como respuesta:

“Igualdad” (ED3_1.4.)

“El espacio democrático implica tener que **reunirnos** de manera frecuente y **escuchar nuestra voz**, para el bien y la mejora de la escuela.” (ED3_1.4.)

(Fuente: anexo 2)

“Es tener... **saber elegir, tener voz y voto para tomar decisión de algo.**” (ED4_1.4.)

“Entonces eso se llama democracia y eso tenemos que **respetar**. ¿No? De repente no me gusta, de repente puedo dar otra alternativa, pero aceptar lo que se eligió **por mayoría.**” (ED4_1.4.)

(Fuente: anexo 2)

Una democracia se trata de una sociedad basada en el respeto, en la que prima la igualdad de derechos y se trata con equidad. De acuerdo con las docentes, en una democracia cada voz es importante para la toma de decisiones. Por ello, es vital que, durante la infancia, los espacios de socialización sean democráticos, se escuche las voces de los niños y niñas y se les considere. De acuerdo con Rosales y Rojas (2012), la libertad de expresión también es un principio sobre el cual se fundamenta una democracia.

De acuerdo con las docentes entrevistadas, un *estudiante de inicial* es:

“Es una **persona**, específicamente un **niño hasta los 5 años.**” (ED4_1.5.)

(Fuente: anexo 2)

“**Seres humanos.**” (ED3_1.5.)

(Fuente: anexo 2)

Los niños y las niñas de educación inicial, de acuerdo con las docentes, son seres humanos, y por tanto son sujetos de derecho competentes. En 1989 se firmó la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas, un tratado internacional que

reconoce a los niños como sujetos de derecho y los identifica como ciudadanos y ciudadanas, “superando así el paradigma histórico que los relegaba a la incapacidad y la pasividad” (Sinigaglia, Borri, y Jaimes, 2006, p.6). Por lo tanto, escuchar a los niños y niñas deja de ser solo un acto de buena voluntad y se convierte en un derecho convencional, así como dejarlos participar activamente en la sociedad.

Finalmente, supieron definir la *participación ciudadana* infantil como:

“(…) cuando los **niños** menores de 5 años **participan en la construcción o en la solución de un problema en común.**” (ED4_1.6.)
(Fuente: anexo 2)

“Niño considerado como un ser humano” (ED3_1.6.)
(Fuente: anexo 2)

Como bien señala una de las docentes y tal como lo menciona Sánchez (2009), la participación ciudadana infantil es la intervención de los niños, ciudadanos, en los asuntos que les interesan o donde tienen poder para decidir. La ciudadanía implica participación, ser libres para expresar sus ideas y dar a conocer sus propuestas ante problemáticas de las que son parte. Por otro lado, la otra docente manifiesta que la participación ciudadana infantil responde al derecho que tienen los niños como seres humanos.

Las concepciones que tienen las docentes en torno a la participación ciudadana infantil y los términos relacionados, son claras y acertadas en la mayoría. Las docentes coincidieron en algunas definiciones y se evidenció su conocimiento teórico en cuanto al tema.

4.1.2 Valoración de la participación ciudadana infantil

Las docentes de educación inicial consideran que la participación ciudadana infantil es importante que sea practicada desde una edad temprana porque, en primer lugar, los vuelve seres más críticos:

“Sí, porque podrían ser **más críticos**. El dejarlos que ellos elijan, que cuestionen, haría que ellos sean **más críticos de lo que va pasando en su sociedad** y no solamente acostumbrados a lo que la masa hace o lo que el grupo hace.” (ED3_2)
(Fuente: anexo 2)

“Ajá, sino que él **cuestionaría**, inclusive si algo no está de acuerdo al bien común, ellos podrían hacer propuestas que sí involucraría el bien común de todos. Pero eso no es costumbre.” (ED3_2)
(Fuente: anexo 2)

Formar niños y niñas capaces de emitir su propia opinión en cuanto a un tema o que aprendan a cuestionar lo que sucede a su alrededor, por ejemplo, lo que el resto dice o

hace, es fundamental para no caer en la reproducción de conductas. Como niños y niñas, cada cual tiene creatividad y capacidades para impactar de manera positiva en su entorno social, si se les orienta de manera adecuada.

Por otro lado, una de las docentes manifestó que una de las razones por las que es importante trabajar la participación ciudadana desde la infancia es porque refuerza su autonomía y confianza:

“Claro, reforzaría su autonomía, también que ellos se sientan seguros, **que su voz es importante que su opinión es importante**. Y eso les va a servir mucho, ¿no? Porque en cualquier situación ellos van a tener **la motivación o el deseo de participar**, porque te van a escuchar. ¿No? (...) Los **va a ayudar mucho a los niños y trabajarlo desde ahora desde inicial si tenemos que trabajarlo.**” (ED4_2)
(Fuente: anexo 2)

Al respecto, Giorgi (2009) señala que la participación infantil puede tener efectos en el desarrollo emocional e intelectual de los niños, así como en la creación de su proyecto de vida. Es decir, se convierte en una vía para fortalecer la autoestima, afirmar el autoconcepto y mejorar la autoeficacia, lo cual le ayudará a hacer frente a las adversidades. También le da la posibilidad de verse como un agente activo y no pasivo en la sociedad, y valorarse con las características propias que lo definen.

En cuanto la autonomía, el ser reconocido por los otros miembros de la sociedad como un miembro más que tiene voz y es tomado en cuenta les permite concebirse como personas autónomas (Rodríguez, Flores y Gómez, 2016). De acuerdo con Hart, citado por Rodríguez (2014), la capacidad para tomar decisiones genera en los niños y niñas un nivel de confianza en sí mismos que es inigualable.

En esa línea, durante las observaciones, se percibió la valoración que las docentes le daban a la participación ciudadana a través de su accionar dentro del aula.

Docente: “Cada uno va a **pensar**. (La docente canta la canción “pienso, pienso, pienso”). ¿Qué más me gustó de la fiesta? **Cada uno va a pensar en su cabecita y va a levantar la mano** cuando me quiera contar ¿qué fue lo que más le gustó?” (CD3_1.1.)
(Fuente: anexo 3)

La docente promueve la participación dentro del aula de manera constante, en ese caso, para manifestar sus gustos y preferencias sobre una actividad. A fin de mantener un orden durante las intervenciones, es importante que haya un adulto que modere.

Una segunda evidencia de lo que sucede en el aula, se relaciona a la elección de proyectos. Cuando se toma en cuenta la opinión de los niños y las niñas o participan del

conteo para la elección de un tema que ellos mismos van a trabajar, como grupo están aprendiendo a llegar a consensos:

Docente: “¿Cuál es el proyecto que vamos a hacer? ¿**Cual tiene muchos (votos):** pasteles o fiestas?”

Niño 1: “Los pasteles”

Docente: “Entonces ahora voy a poner esto por aquí. **Ganó el proyecto de los pasteles.**” (CD3_1.1.)

(Fuente: anexo 3)

En las observaciones a otra aula, se evidenció cómo la docente promueve la participación al contar con un cartel de responsabilidades en el aula. A través de las responsabilidades se trabajan la autonomía y empodera a los niños para realizar ciertas acciones:

Docente: “Vamos a ver **nuestro cartel de las responsabilidades:** ¿A quién le toca el rezo? ¿Rezo de la lonchera? ¿Reparto de materiales?”

(CD4_1.1.)

(Fuente: anexo 3)

También, durante la asamblea los niños y niñas recuerdan las normas de convivencia, lo cual refuerza su sentido de democracia, se recuerdan los valores que dirigen sus acciones dentro del aula y sus responsabilidades como ciudadanos.

Docente: “Nuestras **normas de convivencia.** ¿Hoy a quienes les toca decir las normas?” (CD4_1.1.)

(Fuente: anexo 3)

Las docentes consideran importante que los niños fortalezcan su identidad como ciudadanos en la primera infancia, ya que refuerza su autonomía, los convierte en personas más críticas, desarrollan poder para decidir y asumir responsabilidades.

4.1.3 Identificación de las características de un ciudadano participativo.

Las docentes de educación inicial que fueron entrevistadas señalaron que un ciudadano participativo posee las siguientes características:

“**Responsable.** Tiene que ser una responsable. Una persona que se **involucre en los problemas** de su comunidad de su ciudad. **Justo.** Tiene que ser **honesto**”. (ED4_3)

(Fuente: anexo 2)

“También que tiene que ser **congruente:** lo que tú dices lo haces.” (ED4_3)

(Fuente: anexo 2)

“Es **comprometido** con su sociedad a través de cualquier labor que realiza.” (ED3_3)

(Fuente: anexo 2)

“Tiene una **voz crítica** ante cualquier circunstancia que se da en la sociedad y que pueda afectar a otro ciudadano como el, ¿no?” (ED3_3)

(Fuente: anexo 2)

“La **coherencia** entre lo que dice y lo que hace. También creo que es el **respeto** y la tolerancia” (ED3_3)
(Fuente: anexo 2)

“Lo hace a través de sus **opiniones**, puede ser en las redes sociales, en el trabajo, con sus amigos, eh... y también está **informado de lo que sucede en la sociedad.**” (ED3_3)
(Fuente: anexo 2)

Ambas coincidieron en la idea de que un ciudadano participativo es una persona que refleja una coherencia entre sus palabras y sus acciones. Una persona íntegra, digna de confianza. También señalan que se trata de una persona responsable y comprometida con su sociedad, respetuosa y tolerante. No tiene miedo a dar a conocer su opinión, pues tiene una voz crítica con respecto a lo que pasa a su alrededor y además está informado de lo que sucede en su entorno.

Respecto a estas definiciones, Alvarado y Carreño (2007), basándose en la perspectiva aristotélica, señala que el ciudadano es “el habitante de la ciudad que participa en el poder de la comunidad y a partir de allí constituye su ciudadanía” (p.4). Quiere decir, que es alguien que se involucra en los problemas de la ciudad y se compromete a hacer algo al respecto. Por otro lado, Ortega (2005) citado por Touriñán (2007), manifiesta que un buen ciudadano es una persona responsable no solo de los asuntos que le afectan a él, sino a los otros y tiene una voz crítica ante las problemáticas que suceden alrededor.

La información valiosa sobre el “ideal ciudadano” que proporcionaron las docentes les ayudó a reflexionar posteriormente sobre su propio accionar como ciudadano y su rol como docente en la formación de ciudadanos participativos. En los apartados siguientes se detalla dicha información.

4.1.4 Reflexión sobre su accionar como ciudadano

Las docentes manifestaron que se perciben como ciudadanas con algunas de las características del “ideal ciudadano” que describieron. Entre ellas:

“En la **coherencia**. En la **tolerancia**, trato de serlo. Hay algunas cosas que me cuestan cuando no estoy de acuerdo con alguna opinión.” (ED3_4)
(Fuente: anexo 2)

“En cuanto a valores: **honestidad, justicia, dar alternativas de solución** cuando hay un problema, **me gusta ayudar.**” (ED4_4)
(Fuente: anexo 2)

Ambas dieron a conocer los valores que practican como ciudadanas participativas. Una de ellas reconoció que le resulta difícil desarrollar la tolerancia, lo cual demuestra su sinceridad al transmitir sus ideas. También podemos identificar que la solidaridad y la

búsqueda del bien común es algo que rige sus formas de actuar. Con respecto a ello, Gallardo (2009), señala que la solidaridad es un valor y una característica propia de las personas que se preocupan por los problemas y necesidades de los que los rodean y realizan esfuerzos para ayudarlos. Así mismo, señala que es un valor que refleja la grandeza de las personas.

4.1.5 Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.

En relación con su rol como docentes formadores de ciudadanos las docentes mencionaron que en la práctica abren estos espacios de participación a través de la reflexión y la solución de problemas dentro del aula:

“En el transcurso de la práctica o del diario o del día a día siempre hay actividades, por ejemplo, que se les **motiva a los niños para que participen**. Si hay un problema, **para que den ideas**. De repente, no son las muy acertadas, pero **se les da la oportunidad, ¿no?” (ED4_5)**
(Fuente: anexo 2)

“**Escuchando a los niños**, tratando de considerarlos como **seres humanos**. A veces cuando son muy pequeños, es un poco difícil porque hay que ser más directivos. A medida que van creciendo, ya les das más posibilidades de **opinión, de escoger, de elegir.**” **(E1D3_5)**
(Fuente: anexo 2)

Asimismo, señalan la importancia de que el trabajo de ellas como docentes en aula, es decir el esfuerzo que hacen para ayudar en la formación de ciudadanos jóvenes, no puede desligarse del trabajo que hacen los padres con sus hijos:

“También **a los papás llamarlos también a eso**, al aprendizaje del niño y cómo podemos afianzar y mejorar ese aprendizaje. Y siempre recalcarlo, **pero no que quede en el colegio**. Porque después van a la casa y como que, si fuera otra realidad, como si fuera otro mundo, y ellos discuten pues: “la miss me ha dicho esto” y ellos le dicen que no... Entonces cómo nosotros podemos mejorar **eso si al niño no se le respeta en casa**, no hay un espacio de respeto. Entonces no solamente es trabajar nosotras como docentes, sino definitivamente tiene que ir de la mano con los papás. No podemos desligarnos de que el papá también se involucre, y realmente haga lo que uno les dice.” **(ED4_5)**
(Fuente: anexo 2)

Como indica Alvarado y Carreño (2007), la formación de la ciudadanía es un proceso que debe comenzar en los primeros años de vida de una persona, y el primer grupo social con el que el niño interactúa es la familia; por tanto, los miembros adultos que componen la familia tienen una gran responsabilidad en orientar y enseñar a través de su propio ejemplo cómo es un ciudadano participativo. Tanto la familia como la escuela son agentes educativos que deben procurar estar coordinados en la formación de los ciudadanos más jóvenes. Con respecto a esto, una de las docentes señala:

“Es complicado porque en su casa no los forman, más bien los dirigen y cuando llegan a la escuela trato que ellos elijan, pero les cuesta a algunos de ellos, porque **están acostumbrados a ser dirigidos**. Entonces yo creo que tiene que ir de la mano lo que **hacemos en la escuela, o lo que hago en la escuela, con lo que hace la familia**. Y es muy difícil porque tiene que ver con **patrones de crianza** y no somos una sociedad que está preparada para criar con libertad y respeto.” (ED3_5)
(Fuente: anexo 2)

La docente hace una reflexión y crítica a la sociedad en la que vivimos, pues reconoce que hay un obstáculo que dificulta la tarea de formar ciudadanos: los estilos de crianza. Lo cual tiene mucho sentido, si los niños y niñas son criados en un entorno en el que constantemente se les dirige a través de órdenes y no se les brinda oportunidades para elegir, proponer, etc., entonces practicarlos en la escuela será algo nuevo y retador para ellos. Así como señala Hart, citado por Gallego-Henao (2015), algunos factores que obstaculizan la participación ciudadana son “la incapacidad para ver y aceptar otros puntos de vista, la baja autoestima, las prácticas de crianza basadas en el autoritarismo, etc.”(p.158).

4.1.6 Actitudes docentes

En el presente apartado, se hará una reflexión en cuanto a las actitudes docentes: cómo ellas perciben su institución, su aula y la participación ciudadana infantil en la escuela.

4.1.6.1 Identificación de su escuela como espacio democrático

Debido a que la escuela es un agente educativo muy importante durante la infancia se consideró importante conocer cuál era la percepción de las mismas docentes sobre su escuela. Para ello, hicimos la siguiente pregunta: ¿considera que su escuela es un espacio democrático? A lo que ellas dieron las siguientes respuestas:

“**No, no creo**. Porque el espacio democrático implica tener que **reunirnos de manera frecuente y escuchar nuestra voz**, para el bien y la mejora de la escuela. Y creo que eso no se ha hecho los últimos años y siento que le falta eso.” (ED3_6.1.)
(Fuente: anexo 2)

“Las reuniones no solo tienen que ser pedagógicas, sino también de opinión en muchas **problemáticas** que hay en la institución. Siento que uno la **frecuencia** y otro el **respeto por la opinión**, sin necesidad de que eso esté de acuerdo con lo que el otro piensa, o sea hay que respetar la opinión del otro.” (ED3_6.1.)
(Fuente: anexo 2)

Como bien se mencionó anteriormente en la escuela se dan este conjunto de interacciones que permiten el desarrollo de actitudes, habilidades, comportamientos y destrezas positivas o negativas. Es un espacio en el que niños y niñas permanecen un

tiempo considerable de su día y aprenden. Lo ideal, sería que las condiciones dentro de la escuela propicien el aprendizaje de valores democráticos, como el respeto hacia el otro. Pero, ¿qué ocurre si desde los directivos hacia los profesores no se da? ¿Se dará desde los profesores hacia los niños y niñas?

“La escuela en general, no sabría responder, **creo que no**. Pero de repente el trabajo más específico **en aula, si se da.**” (ED4_6.1.)
(Fuente: anexo 2)

Ambas docentes indican que su escuela no es un espacio democrático, pero dentro del aula ellas trabajan para que haya democracia. Se les preguntó ¿qué convertiría a su escuela en un espacio democrático? A lo que ellas contestaron:

“De repente **actividades en conjunto, ¿no?** Actividades de repente... **actividades institucionales en la cual todas nos involucremos en la participación, en la toma de decisiones.** Entonces **reuniones a fin de resolver las problemáticas** y es una problemática de todos. Después **trabajar también con la comunidad**, no sé, elaborar afiches, carteles, en que esos espacios, al menos los más cercanos al colegio estén limpios.” (ED4_6.1.)
(Fuente: anexo 2)

Las docentes compararon la gestión actual con la gestión anterior, en la que se reunían con mayor frecuencia y trataban no solo temas pedagógicos, sino también, problemáticas que las afectaban tanto a ellas, como a la institución. Así mismo, señalaron el trabajo coordinado que se realizó por muchos años con los padres de familia y el involucramiento de la comunidad para hacer frente a las problemáticas que afectaban la escuela.

➤ *Identificación de su aula como espacio democrático*

Las docentes compartieron la percepción que tenían sobre su aula como un espacio democrático.

“Sí y no. Porque es un **reflejo de lo que es la institución**. Trato de hacerlo **con los niños**, con mi grupo.” (ED3_6.2.)
(Fuente: anexo 2)

Al no haber esta libertad para dialogar y proponer entre las docentes, ella señala que lo que sucede en las aulas es una réplica, en menor escala. Sin embargo, muestra sinceridad al indicar que hace un esfuerzo por que su aula sea un espacio democrático. Por otro lado, la docente de otra aula indica que al adoptar la nueva forma de enseñanza que promueve el Ministerio de Educación, es decir, la enseñanza a través de proyectos, es más factible que se dé la participación ciudadana:

Pero en términos de **elaboración de proyectos**, creo que todas trabajamos, **ahí se da**. Cuando de repente hay un **problema o una dificultad en cuanto a convivencia**, también se resuelve con los niños. **¿Qué podemos hacer?**, ¿cuáles son las **alternativas de solución?**,

¿cómo tú puedes mejorar?, **¿de qué manera tú puedes participar?**, y contribuir con una mejor **convivencia.** (ED4_6.2.)
(Fuente: anexo 2)

En ese sentido, en la práctica se evidenció la posibilidad que crea para escuchar las propuestas de los niños y niñas cuando se trabaja con la metodología de proyectos en la institución.

Docente: “Ahora vamos a hacer una cosa. Como ya hemos acabado el proyecto de las aves. Ya las aves ya se acabaron. Ya llevaron a sus casas sus trabajitos. Vamos a hacer otro proyecto. **Vamos a elegir un nuevo proyecto para hacer. Vamos a escoger.** Como a ustedes les ha gustado dos cosas. **¿Qué les gustó? Me han dicho que les ha gustado la torta.** Miren que traje acá: ¿qué es?” (CD3_1.2.)
(Fuente: anexo 3)

El aula se convierte en un espacio democrático cuando el docente es un profesional capaz de escuchar activamente. Realiza reuniones de encuentro o asambleas en las que se invita a todos los participantes de la clase a tomar parte del diálogo. Y las docentes escuchan atentamente las ideas de los niños.

Sin embargo, con respecto a lo que acontece en el aula, la docente señala que para que realmente sea un espacio democrático, deberían suprimirse ciertas jerarquías entre los adultos que comparten este ambiente.

“Con las personas con las que trabajo hay ciertas funciones, que quizás si fuéramos otro tipo de institución, todas tendríamos roles parecidos, pero no, acá de por sí la institución tiene **jerarquías** que se han instalado como parte de una cultura. (...) Entonces el hecho de llamarnos por **nuestro nombre** y no por ‘miss’.” (ED3_6.2.)
(Fuente: anexo 2)

Las jerarquías que se han establecido no permiten que se trate con igualdad a las docentes, auxiliares y practicantes. Esta desigualdad se percibe incluso en los términos que utilizan para referirse a unas u otras. A las docentes suele llamárselas “miss” mientras que a las auxiliares por su nombre. Para promover un aula democrática, de acuerdo con Hart, citado por Rodríguez (2014), es necesario involucrar a todos los actores dentro de un aula en la toma de decisiones que afectan a ellos y a su entorno. Esto implica incluir tanto a los niños como a los adultos que participan en el aula.

4.1.6.2 Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela

Las docentes de educación inicial que promueven participación ciudadana, son docentes que consideran importante hacerlo. Por ello quisimos identificar qué tan valioso es para ellas que se fomente la participación ciudadana infantil en la escuela:

“Sí, sí. Yo pienso que la ciudadanía, que la participación tiene que **empezar desde muy pequeños.**” (ED3_6.3.)
(Fuente: anexo 2)

“Dejarles la posibilidad de que te digan ‘**esto no me parece, ¿podría ser esto?’**”. (ED3_6.3.)
(Fuente: anexo 2)

La escuela, como institución en la que se dan las primeras experiencias de socialización fuera de la familia y, tal como señala Tonucci (2009), tiene un rol fundamental en la formación de niños y niñas ciudadanos. En la escuela se aprenden formas de relación con personas de la misma edad, mayores o menores; se aprende a entablar relaciones entre géneros; se interioriza los valores; se imita conductas, etc. (Giorgi, 2009). Y promover la participación ciudadana en la escuela puede facilitar una buena convivencia, como lo afirma la docente:

“Porque la participación tiene que estar involucrada y estar de la mano con lo que son **tus aportes**, con **el beneficio que todos puedan tener**: tanto para ti como para los demás. Entonces esto es parte de una **convivencia, de una buena convivencia.**” (ED4_6.3.)
(Fuente: anexo 2)

Cada experiencia que los niños tengan en la escuela genera un aprendizaje en los niños y niñas. Por tanto, una experiencia positiva, por ejemplo, que un niño o niña presente una idea, sea escuchada y realizada y además beneficie a todos a su alrededor, les estará enseñando eficientemente sobre convivencia.

Con respecto a esto, la organización Save the Children, citada por Gallego-Henao (2015) señala que realizar este intercambio desde la comunidad educativa puede traer diversos beneficios en la formación de un estudiante. Entre ellos, permite que los estudiantes puedan “desarrollarse como seres competentes y seguros de sí mismos en la sociedad” (p.158). En segundo lugar, “fortalece la interacción, el respeto por la diferencia y el desarrollo de habilidades sociales desde temprana edad”. (p.158)

La docente manifiesta que dentro de la institución hay algunas problemáticas que aún no han sido atendidas o resueltas por las autoridades de la escuela, ni por las docentes ni por los niños. Una de estos problemas se muestra a continuación:

“Claro, justamente como te digo, porque **vamos a encontrar problemáticas**. Y una específica de este colegio es esa, porque cuando queremos salir a los jardines encontramos sucio, entonces los chicos también merecen un lugar limpio, **un respeto.**” (ED4_6.3.)
(Fuente: anexo 2)

La problemática es que encuentran las heces de las mascotas de los vecinos en el camino hacia la institución, en los parques alrededor y manifiesta que no solo es desagradable, sino que puede representar un peligro para todos. Para resolverlo, ella considera que la solución puede venir por parte de los niños y niñas:

“Entonces plantearlo como **una problemática**, y ellos tienen que participar, porque ellos te van a dar ideas ‘¿y qué se puede hacer?’ de repente “miss, recoger” “que las personas recojan” o “hacer una jornada de limpieza” (...) Hacer carteles, comunicados pequeños, de repente afiches, concientizando a las personas y a la comunidad, a las mamás, los papás, a que este espacio este limpio.” (ED4_6.3.)

(Fuente: anexo 2)

De acuerdo con Estrada, Madrid y Gil (2000), al momento de ejercer su derecho a participar, el niño adquiere una nueva concepción de su identidad, desarrolla habilidades, se apropia de saberes que le han sido ajenos, aprende a dialogar, potencia su imaginación y desarrolla la capacidad para trabajar de manera colaborativa, reflexiona y critica, y gradualmente empieza a aprender que existe un otro con características únicas y propias que no necesariamente son parecidas a las que uno mismo posee.

4.1.7 Práctica pedagógica

El ejercicio docente en una misma institución educativa puede ser diverso y esto se debe a que cada docente es única. En el siguiente apartado se dará a conocer un poco de la práctica pedagógica y cómo la participación ciudadana se trabaja en las aulas.

4.1.7.1 Fomento de la participación ciudadana en el aula.

Las docentes manifestaron que fomentar la participación ciudadana en su aula no es una tarea sencilla, pero lo intentan. Han pasado algunas etapas para lograrlo. Entre ellas se ha identificado las siguientes:

a) Aprender a escuchar

“Ha costado mucho, **el levantar la mano**, ‘a ver **escucha, vamos a escuchar** que él está diciendo algo’, ¿no?” (ED3_7.1.)

(Fuente: anexo 2)

Esto también se evidenció en las observaciones que se hicieron en la práctica docente, en la que la maestra utilizaba canciones o rimas como una estrategia para atraer la atención dispersa de algunos de los estudiantes y todos puedan oír lo que su compañero quería decir. Un docente que promueve la participación ciudadana infantil dialoga junto a sus estudiantes, permite la intervención de todos y todas de manera ordenada, promoviendo una actitud de respeto y escucha activa. La escucha activa es estar totalmente concentrado en el mensaje que otra persona intenta comunicar.

b) Valorar lo que ellos dicen

“**O escribir lo que ellos dicen**. Eso es muy importante, porque, quizás ahora son pequeñitos todavía y no me dicen “escribe las ideas, ¿no? Cuando llenábamos el papelógrafo yo les decía “voy a ir llenando acá lo que ustedes me van diciendo” y para ellos es muy importante.” (ED3_7.1.)

(Fuente: anexo 2)

En la práctica, a docente demostró que valora lo que ellos dicen al escribir sus ideas y propuestas en la pizarra o en papelógrafos. Una vez que terminaba la jornada, la docente analizaba esas propuestas dadas por los niños y niñas para planificar sesiones, implementar sectores, y tomar decisiones pedagógicas en torno a sus intereses e ideas. Los niños y niñas de II ciclo de Educación Inicial son niños con un pensamiento muy concreto. Para ellos, observar que sus ideas o lo que ellos dicen se está “dibujando” en un papelógrafo puede significar que su aporte fue valioso y lo consideran.

c) Elegir por ellos mismos

“A veces los proyectos o ciertas cosas que ellos tengan que **escoger entre dos o tres posibilidades**. Ya el **elegir denota la autonomía** o el gusto o el agrado por algo que ellos **necesitan elegir y ser escuchados**.”

(Fuente: anexo 2)

“Por ejemplo, **no imponer los colores** o de pronto... este... entre un tema y otro, **damos la posibilidad de que elijan**. Creo que eso es algo chiquito pero que da la posibilidad.” (ED3_7.1.)

(Fuente: anexo 2)

“Este... por **ejemplo cuando eligen proyecto**, cuando de repente **eligen cuentos para leer**, porque no se pueden leer todos. Ya entonces **votemos por la elección y siempre respetar**, ¿no? Hacemos el **conteo** y les digo, quien creen ustedes que, o cual idea o cual grupo o que cuento o que actividad ha ganado. Entonces **llamar también a la reflexión**. Entonces contamos y me dicen “miss el que tiene más puntos” entonces, perfecto. Entonces, aunque no nos guste a todos tenemos que **respetar porque esa es la idea o la actividad o el cuento que ha ganado** y que prefiere la mayoría. (ED4_7.1)”

(Fuente: anexo 2)

“También cuando **escogen sus nombres para sus grupos de trabajo**. También se les da la posibilidad. Aquí hay imágenes entonces **pónganse de acuerdo**, se les da sus minutos, pónganse de acuerdo y conversen. Entonces ellos comienzan “ah que me gusta tal cosa” la mayoría, **¿Qué es lo que la mayoría dice?** Porque todos tenemos un gusto y una preferencia, pero como estamos en un equipo de trabajo se hace lo que la mayoría dice, entonces ellos hablan, dialogan.” (ED4_7.1.)

(Fuente: anexo 2)

La vida de un niño menor de 6 años, se caracteriza por estar involucrado en situaciones que contienen elementos de la democracia. Un gran ejemplo de esto es cuando planifican sus juegos. Un grupo de niños debe llegar a acuerdos, aun cuando cada uno tiene sus propias ideas y puntos de vista. (Lindström, 2014). Así como las docentes expusieron en sus ejemplos, es importante darles esas experiencias para aprender a escoger tanto individualmente o de manera grupal, siempre acompañados de un adulto moderador o guía.

d) Proponen ideas

“Ellos **proponen sus ideas para los sectores**. Y cuando hay dos o tres propuestas hacemos **el voto**. “¿Y qué podemos hacer?” y ellos ya saben, ¿no? “¡miss, tenemos que votar!” “quien tenga más puntitos es el ganador”, ya perfecto, lo sometemos a voto. También se hace eso.”
(ED4_7.1.)

(Fuente: anexo 2)

Además de elegir, el hecho de proponer fomenta en ellos su pensamiento creativo y divergente; contribuye con el desarrollo de competencias para la convivencia y estrategias para negociar y llegar a acuerdos.

4.1.7.2 Fomento de la participación ciudadana en la escuela

La docente menciona que, desde la institución educativa, se ha podido dar soluciones a problemáticas del entorno y cuenta la experiencia sobre qué acciones tomaron frente a la ausencia de áreas verdes:

“Sí hemos visto justamente esas problemáticas y digamos que nuestra mejora como institución, eh... de repente en ese tiempo **no había mucho las áreas verdes**. Entonces todos nos reuníamos y planteábamos, ¿no? **¿Qué se puede hacer? Y con los mismos chicos también, ¿no? ¿Qué se puede hacer?** Y se llegó a la conclusión, por ejemplo, de que los chicos elaboraran con ayuda de los papás sus macetas recicladas. Y todo el colegio se llenó así de macetitas, de plantas. Bonito, ¿no? me acuerdo que en llantas también se hizo. Y en jvas se hizo como un trencito bonito, una cosa bonita para que los chicos vean la importancia del cuidado de la naturaleza que nos beneficia también a nosotros, ¿no?” (ED4_7.2.)

(Fuente: anexo 2)

Junto con los niños y los padres de familia ellos pudieron implementar espacios verdes en su escuela, y, además, enseñarles responsabilidad ambiental a los niños a través del cuidado de esas plantas.

Otra docente señala que, en la actualidad:

“A nivel de escuela no tenemos mucha, eh... digamos... **no hay actividades o situaciones en las que se genere que haya participación como aula, como grupo.**” (ED3_7.2.)

(Fuente: anexo 2)

El tipo de gestión por parte de las autoridades de la institución educativa ya no promueve ese tipo de trabajo coordinado entre salones, ni la unión para hacer frente a las problemáticas. Sin embargo, las profesoras, entre ellas han ideado algunas estrategias para que no se pierda esta interrelación entre niños de distintas edades:

“**Hemos hecho intercambio**, por ejemplo, **de proyectos**, eso sí ha pasado porque los invitábamos a que vinieran o **dábamos a conocer nuestros proyectos**. Yo creo que eso falta, ¿no? Falta que el aula sea protagonista dentro de la escuela, cada aula. Y creo que eso se ha ido dejando de lado” (ED3_7.2.)

(Fuente: anexo 2)

Las profesoras realizan invitaciones a su aula para que otros niños conozcan sobre sus proyectos, y puedan relacionarse con niños más grandes o más pequeños, fomentando así el reconocimiento de los otros miembros de su comunidad escolar y promoviendo el aprendizaje a través de intercambios de experiencias.

4.1.7.3 Fomento de la participación ciudadana en la comunidad

La labor que realizan las docentes para fomentar la participación ciudadana infantil fuera de las aulas nos demuestra que tienen un interés por enseñar a los niños a ser ciudadanos comprometidos. En esa línea, una docente nos comenta su experiencia:

“El **salir** hace que tú sepas que hay algo más allá de tu escuela y eso creo que **es necesario**. A que, por ejemplo, exploremos los lugares fuera de la escuela: **el parque, la tienda, o las casas que hay alrededor.**”
(ED3_7.3.)
(Fuente: anexo 2)

De esa manera, tanto niños como niñas conocen su entorno y amplían su espacio de actuación. Ya no solo se sienten miembros de su familia o miembros de su escuela, sino miembros de mi comunidad; y, por lo tanto, puedo hacer, puedo proponer y puedo cambiar el lugar en el que vivo.

En el marco del proyecto sobre mascotas, la docente comenta que salió al parque con los niños y niñas, sus familiares para pasear a sus mascotas. La experiencia, además de ser divertida y enriquecedora, dio la oportunidad de enseñar a niños y niñas a ser responsable de la mascota y del cuidado del medio ambiente al recoger sus heces y llevarlas al tacho.

En el caso de la otra docente, demuestra que mientras se trabaje un proyecto que responda a su contexto, entonces se podrá trabajar la ciudadanía y la responsabilidad. Lo comenta en el siguiente texto:

“Por ejemplo, cuando hemos trabajado sobre lo que son las **pepas**. Ahí hemos trabajado un poco también lo que **es el cuidado de las plantas**. ¿No? Entonces cómo las plantas nos ayudan a nosotros. ¿Por qué existen las plantas? ¿Serán importantes? ¿No? Entonces ellos mismos **“si miss, no hay que pisar las hojas” o “no hay que romper las flores”** entonces, conforme vamos trabajando se va llegando también a eso de la conservación del medio ambiente, y la conservación del medio ambiente viene por ti, por cada uno de nosotros. Entonces, **cómo nosotros podemos contribuir a que no encontremos plantas rotas, las flores rotas.**” (ED4_7.3.)
(Fuente: anexo 2)

Este proyecto sirvió como un medio para reflexionar junto con los estudiantes sobre qué acciones como ciudadano se pueden realizar a fin de ayudar a mi entorno, en este caso, a las plantas que crecen alrededor de sus casas y escuela.

Ambas docentes manifiestan que mediante las sesiones que planifican en cada proyecto, intentan que los niños y niñas participen de manera activa como ciudadanos.

4.1.7.4 Práctica reflexiva sobre ciudadanía

La reflexión es un proceso que debe acompañar la práctica pedagógica a fin de mejorarla y transformarla si es necesario. En este apartado se expondrán algunas ideas de las docentes que se relacionan con la reflexión sobre su propia ciudadanía y cómo reflexionan, junto con los niños, sobre sus posibilidades como ciudadanos:

“Y más que nada que ellos **tomen conciencia, que analicemos lo que se puede y lo que no se puede hacer.** Porque hay cosas que es de repente muy grande para ellos y no lo pueden hacer. Pero cosas concretas que lo puedan entender y que lo puedan **hacer para un bien común, sí.**” (ED4_7.4.)
(Fuente: anexo 2)

Con ayuda de la profesora, los niños y niñas a través del diálogo reflexionan sobre sus posibilidades para llevar a cabo alguna de sus propuestas. Así como ese, existen otros diálogos que se dan de manera espontánea en los que los niños se cuestionan situaciones que observan en su cotidianidad. Por ejemplo:

“Entonces ellos me dicen **“miss, pero hay flores que las rompen, las llevan a las casas y las ponen en los floreros”** entonces a eso es lo que tenemos que llegar. **A cuestionarnos.** Si estamos concientizando a los niños desde pequeños a que no rompan las plantas, eso es lo que al final se hace, ¿no? Entonces, explicarles un poco que hay plantas que son decorativas. Lo ideal sería tenerla en su maceta y cuidarla, pero es una cuestión cultural.” (ED4_7.4.)
(Fuente: anexo 2)

Resulta ser una situación que muchos adultos tal vez no se han cuestionado antes, pero al enmarcarlo en su contexto tiene mucho más significado: un proyecto sobre las semillas en el que se conversa sobre el cuidado de las plantas. No debemos subestimar la capacidad de los niños para cuestionarse y para pensar de manera crítica.

El rol del docente como promotor de la participación ciudadana es promover esos diálogos y fomentar el pensamiento crítico en torno a situaciones de la ciudad, de lo que ellos perciben que sucede a su alrededor, como en el siguiente ejemplo:

“Sí, a través de las preguntas, a través de diálogos, cuando salimos de visita a la comunidad, ¿no? Se nos presentan algunas problemáticas que de repente no has planificado y **¿qué podemos hacer? Lo traemos acá al salón y nos cuestionamos ¿no? ¿Se acuerdan que vimos? ¿Qué fue lo que paso? ¿Y qué podemos hacer? ¿Y qué no debimos hacer?”** (ED4_7.4.)
(Fuente: anexo 2)

Una de las docentes, realizando una reflexión más personal, comentó su percepción en cuanto a los espacios que brinda la ciudad para los niños y señala que:

“O si es que las instituciones como la **municipalidad, el gobierno regional** y todos los que se encargan del cuidado de sus ciudadanos niños hicieran cambios y transformaciones. **Empezando por la ciudad misma.** Por muchas cosas. Tú vas a un museo y **no hay guías**

adecuados para niños de la primera infancia, **los espacios no están a su altura, no hay muchas áreas verdes, no hay juegos**, en todos los distritos.” (ED3_7.4.)
(Fuente: anexo 2)

Que la docente se haya detenido a reflexionar sobre este aspecto ya es un gran logro. Un docente crítico ayudará a sus estudiantes a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo. Con respecto a ello, la profesora mencionada no representa el comportamiento de todos los docentes, puesto que Duthie (2017) señala que hace falta que los docentes se paren a pensar y cuestionen por qué hacen lo que y si hay cambios que podrían hacer para hacer más significativas las experiencias de aprendizaje de los niños.

4.1.7.5 Empoderamiento del niño ciudadano

A fin de que los niños y las niñas se sientan seguros de participar es necesario que vivan una serie de experiencias que los empoderen y así puedan tomar decisiones en aspectos que les conciernen. La participación ciudadana infantil busca empoderar a los niños y niñas y fortalecerlos como individuos activos que pueden denunciar y hacer oír su voz.

Una de las maestras comparte su experiencia con los niños de su clase, en la que rescata los beneficios de trabajar por proyectos y que en el proceso puedan escucharse sus propuestas:

“Y sí, eso lo hacemos cuando trabajamos **proyecto**. Ahí creo que se trabaja mejor la **participación directa de los niños**. Este, en unidades, también, pero no tienen esa libertad, esa oportunidad de poder **registrar, trabajar y planificar lo que los niños te proponen**, porque se suponen que esos **son los intereses, tu inquietud, tu curiosidad**, lo que te va a motivar a aprender. No es lo que tú como profesora quieres, lo que más o menos se trabajaba antes con lo que eran las unidades didácticas. **Entonces, si con lo que es proyectos, los chicos por más equivocada que esté su idea, yo creo que es importante escucharlos**. Y eso es bueno, ¿no? Y con eso, cuando dos o tres niños tienen información diferente, entonces lo llevamos a la **hipótesis**. Entonces ¿cuál es tu hipótesis? ¿Qué es lo que tú piensas? Entonces hagamos, ejecutemos la idea a ver qué sale. De repente ninguno estamos acertados en lo que estamos diciendo, **pero cuando ejecutamos ellos aprenden mejor.**” (ED4_7.5.)
(Fuente: anexo 2)

En la misma línea, la otra profesora también compartió su experiencia en el trabajo por proyectos y cómo el escribir las ideas de los niños y las niñas en la pizarra o en un papelógrafo (en el mismo momento en que ellos las mencionan) puede ayudarlos a sentir que se les da más valor a sus ideas.

“Entonces, más o menos cuando ellos tienen 4 y 5, si les gustaba que yo hiciera eso, porque sabían que muchas de las ideas que ellos daban sí las íbamos a hacer. Yo recuerdo mucho el proyecto de la tienda, ¿no? Ellos hablaban de la tienda y querían hacer una tienda de limonada.

Entonces me decían **“escribe, escribe” ¿no? “porque lo tenemos que hacer”** y eso implicaba un compromiso de mi parte, entonces tenía que cumplirlo. Entonces eso creo que, si lo aprendemos y me lo exigen a mí, **entonces es como cuando uno elige una autoridad, ¿no? Entonces “yo quiero tener voz, yo quiero tener voto” pero también exijo que tú cumplas con la promesa que nos estás haciendo.** O no me quedo **“ah ni me importa ya, si se cumple bien y si no también”, no, sino que me lo reclaman.** Y eso pasaba con, depende también del nivel de madurez.” (ED3_7.5.)
(Fuente: anexo 2)

La profesora hace una analogía entre lo que los niños ciudadanos le proponen a ella, la autoridad en el aula, con lo que nosotros los adultos ciudadanos le proponemos a las autoridades políticas. Y es así, lo que los niños aprendan desde las aulas se replicará en su vida adulta también. Si acostumbramos al niño a la obediencia, sometimiento o a la sumisión y opresión, lo más probable es que adopte esas mismas conductas de adulto.

4.1.7.6 Escucha *activa*

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas (1989), escucharlos ya no es solo un acto de buena voluntad, sino es un derecho. La participación ciudadana infantil implica escucha empática atenta y activa. Por lo los niños deben rodearse de adultos que puedan comprender sus expresiones y crear un vínculo comunicativo con ellos.

Con respecto a ello, la docente menciona que, en el contexto del trabajo por proyectos, como se prioriza la planificación con los niños, esas son oportunidades para escuchar sus propuestas y realizarlas.

“Ah, eso lo hacemos básicamente en el recojo de saberes. ¿No? Al inicio, pero también en el proceso. Porque hay cosas que no pensabas tú que le despertaba curiosidad, pero de repente ocurrió y no lo habías programado. **Entonces ya entonces “miss tenemos que hacer esto” o “miss por qué no salimos” o “miss y por qué no traemos” ¿no?** Algo que, a lo mejor, de repente, en el recojo de saberes no salió, **pero durante el proceso de repente te sale algo más.** Se recoge la información, la participación que ellos tienen, las ideas que ellos proponen y si es viable, perfecto, lo hacemos, pero si no, explicarles, ¿no? Por qué no. Por qué no se puede hacer.” ED4_7.6.)
(Fuente: anexo 2)

El vínculo comunicativo, que se establece entre las docentes y los niños se fortalece a través de este tipo de interacción, que, a pesar de ser intergeneracional, promueve el dialogo basado en el respeto.

Así mismo, otra docente manifiesta que, durante las sesiones de clase, a medida que van avanzando con el proyecto, surgen nuevas ideas o nuevos temas por conocer. Los niños que asisten a la escuela llegan con un conjunto de conocimientos ya adquiridos

en su entorno familiar y muchos de ellos están ansiosos por compartir lo que saben con los demás:

“Se hace preguntas acerca de algunos temas, ¿no? Para poder saber qué conocen y que podría yo tener en cuenta. Por ejemplo, el otro día hablaban de cómo se vuela, de cómo vuelan las aves. Hoy día hablábamos de los alimentos. **Y ellos tienen muchas ideas:** “no, eso no lo pueden comer”. Por ejemplo, ahora nos hemos quedado en buscar las lombrices porque es algo que no han visto. **Entonces algunos decían: “no, eso no se come. Las aves no pueden comer eso” Pero otros decían “sí, sí, yo he visto”. Pero ellos quieren conocer.” (ED3_7.6.) (Fuente: anexo 2)**

En una de las sesiones, se evidenció cómo la docente escucha activamente las intervenciones de los niños, haciendo repreguntas o manteniendo silencio mientras ellos terminan su idea.

Docente: ¿De qué está hecha una torta?
Niño 2: de adornos
Niña 3: de bolitas de chocolate
Docente: ¿De qué se hace una torta?
Niña 4: decoración
Niña 5: con chocolate
Niña 6: dulce
Niña 3: y galletas
Docente: ¿Se hace torta de galletas? **Tú dices que es de galletas (CD3_1.5.) (Fuente: anexo 3)**

Al repetir lo que una de las niñas dice, le da a entender que la está escuchando atentamente.

Docente: “¿Y dónde se prepara un pastel? ¿En qué lugar? *Niño 1*, ¿tú sabes?”
Niño 1: “no sé”
Niña 3: “en la tienda”
Niña 5: “también en la panadería. Por mi casa tengo una panadería que vende panes y pasteles. Pero mi papá siempre me quiere comprar el pastel que tiene forma de estrella que tiene encima gelatina.”
Docente: “¿Y dónde lo hacen los pasteles?”
Niño 2: “Nosotros no cocinamos pasteles”
Docente: “¿En la casa podremos hacer pasteles?”
Niña 3: “Sí. Mi mamá hace por mi cumpleaños”
Docente: **“Dice “Niña 3” que en su casa hacen pasteles y “Niño 2” dice que no hacen.” (CD3_1.5.) (Fuente: anexo 3)**

También, compara las ideas de ambos niños para dar a entender que son diferentes. En el desarrollo de la conversación, además, constantemente invita a los demás estudiantes a escuchar lo que sus compañeros están diciendo:

Docente: “¿Cómo hace el pastel tu mamá? **Escuchen.”**

Niña 3: “harina, con masa, chocolate y decoraciones y fresas y decoraciones”

(CD3_1.5.)

(Fuente: anexo 3)

Por último, la docente manifiesta que todas sus ideas quedarán registradas en un papelógrafo, como para darles a entender que no se olvidarán sus propuestas:

Niño 2: “pero tenemos que comprar los materiales”

Docente: “Todo lo estamos anotando”

Niña 5: “Y también podemos preparar gelatina para ponerle encima”

(CD3_1.5.)

(Fuente: anexo 3)

Como se mencionó líneas arriba, el pensamiento que tienen los niños y niñas es muy concreto. Para ellos, ver que sus ideas se “dibujen” en un papel o en la pizarra puede significar que su aporte fue valioso y lo consideran.

4.1.7.7 Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas

Partiendo del concepto de que las ideas de los niños son igual de valiosas que la de los adultos, las docentes consideran importante validar sus propuestas de solución ante problemas y conflictos:

“Por ejemplo, en lo que es el juego en sectores, cuando comen la lonchera, a la hora del recreo o cuando salimos al aire libre. Hay situaciones que de repente no prevemos, pero se da. ¿No? Entonces, **llamamos a la reflexión y damos alternativas de solución.** o cuando un niño discute, o cuando el niño de repente no puede organizar bien las cosas, entonces tiene su lonchera, pone lonchera, mochila en la mesa y no hay espacio, entonces eso que hacemos? “Miss no puedo poner mis cosas porque mi amigo ha puesto todas sus cosas en la mesa”. **Entonces, ¿qué hacemos? Entonces ellos tienen que plantear también su solución. Entonces, como te digo, que la opinión sea escuchada.” (ED4_7.7.)**

(Fuente: anexo 2)

Es importante darles la oportunidad a los niños y niñas de resolver conflictos que los involucren. Fomentar el pensamiento creativo y la búsqueda de alternativas de solución beneficiará en gran manera su desarrollo como ciudadanos.

Docente: Ya a ver, ¿qué podemos hacer nosotros en nuestro proyecto? ¿Qué podemos hacer acá en el salón?

Ni: podemos mandarlo a un sector

Docente: Buena idea, podemos hacer un sector de los...

Niño 2: pasteles

Docente: ¿Cuál será nuestro sector de pasteles?

Niño 2: Allá puede ser, porque ahí ensuciamos y luego barremos.

Docente: Entonces allá puede estar nuestro sector, con las masas.

Niño 2: Pero necesitamos un vasín

Docente: Un vasín, ¿para qué sirve el vasín?

Niño 2: Un taper grande como este tamaño

Docente: ¿Para qué?

Niño 2: para poner el chocolate ahí y cocinarlo como un pastel.

(CD3_1.6.)

(Fuente: anexo 3)

En el extracto de la conversación de la docente con uno de sus niños, percibimos que ellos comunican sus ideas de cómo llevar a cabo el proyecto que están por iniciar. Él propone la creación de un sector y además sugiere una actividad que podrían trabajar.

4.2 Estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.

En el siguiente apartado, se analizó algunas de las estrategias que las docentes utilizaron para promover la participación ciudadana en el aula y en la escuela.

4.2.1 Programación curricular

La programación curricular juega un rol importante en el desarrollo de la ciudadanía de los niños y niñas. De acuerdo con la propuesta del Ministerio de Educación (2019), el trabajo a través de proyectos para el logro de competencias es la manera más eficiente de desarrollar aprendizajes integrados y significativos en los niños y niñas. Por lo tanto, en el siguiente apartado se analizará las estrategias que utilizan las docentes para la planificación y ejecución de proyectos y cómo estos responden a las necesidades de los niños y contribuyen a la formación de ciudadanos.

4.2.1.1 Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto

De acuerdo con la Guía de Orientación para Desarrollar Proyectos de Aprendizaje en Educación Inicial que presentó el Ministerio de Educación (2019), los proyectos que se elaboren en las aulas pueden estar enfocados en la resolución de problemas. Lo cual quiere decir, que:

los niños proponen alternativas de solución a las problemáticas que encuentran, las ponen en práctica y las difunden a fin de mejorar, dentro de sus posibilidades, la calidad de vida en su comunidad más cercana (aula, institución educativa, vecindario), promoviendo una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano. (p.16)

Las docentes, promueven su participación en todas las fases del proyecto, desde la planificación (que se hace junto con los niños), la ejecución del proyecto y finalmente la comunicación del mismo. A fin de que los niños estén involucrados, los proyectos deben responder a sus contextos, solo así se lograrán aprendizajes integrados y significativos. Una de las docentes cuenta su experiencia con respecto a un proyecto que buscó solucionar un problema de la vida cotidiana que afectaba a los niños, padres y docentes:

“También tuvimos esta dificultad como comunidad como colegio, como institución, el **hacer reflexionar, por ejemplo, a las personas que tenían mascotas.** Con los niños de 5 años, **hicimos nuestros carteles grandes con las ideas de ellos.** ¿Para qué? Para justamente mejorar

que no haya la problemática de las heces por todo el camino y por el parque que usábamos. ¿No? **“por favor necesitamos el parque limpio”**. Con los niños pegábamos **afiches en los árboles, afiches en los postes, afiches en las puertas principales de los edificios**. Los pusimos ahí. Entonces como que en ese tiempo **nos respetaban, respetaban lo que los chicos decían**. Es más, creo que una oportunidad se hizo una **cartita al alcalde con la firma de los niños**, que justamente nos ayuden con personal de limpieza para que estén viendo acá, entonces se hizo como institución y jalando también más a la comunidad. Pero como te digo, **esa es la diferencia en cuanto a gestión**, con otra directora, y lo que es ahora, como que todas estamos muy aisladas en nuestras aulas, y no trabajamos en comunidad, no trabajamos en conjunto.” (ED4_8.1.)

(Fuente: anexo 2)

Los niños observaron esa problemática y junto con la docente trabajaron de diversas maneras para buscar una solución. Percibimos cómo es que, durante el proceso de ejecución del proyecto, los niños y las niñas van desarrollando las capacidades y competencias no solo relacionadas a ciudadanía, sino, nociones matemáticas, literarias, etc. todo enmarcado en el tema de su interés y para el beneficio de su entorno. Como mencionan Ziccardi y Saltalamacchi (1998) “la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales)” (p. 32). Este tipo de proyectos favorece la cohesión social, desarrolla el compromiso y la sensibilidad con los problemas colectivos, ya que se involucran en los problemas y se sienten desafiados a solucionarlos. (Giorgi, 2009).

Con respecto a la elección de los proyectos, se evidenció en una de las sesiones observadas, cómo la docente propone dos temas de interés por parte de los niños, que habían surgido durante actividades anteriores y situaciones provocadoras. Ella menciona lo siguiente:

Docente: “Miren **acá hay dos ideas para hacer los proyectos: la idea de los pasteles y las tortas o el proyecto de la fiesta**. Oh dos ideas, **como a ustedes les ha gustado eso, hemos pensado en estos dos proyectos**. Vamos a escoger, porque no podemos hacer los dos. Pasteles o fiesta.”

Niño 2. “Yo quiero pasteles.”

Muy bien, voy a pensar qué proyecto me gustaría hacer y van a venir a poner su nombre.

Niño 2: yo ya pensé, miss.

(CD3_1.2.)

(Fuente: anexo 3)

La docente creó un cuadro y colocó dos imágenes: a un lado, la fotografía de la torta de los pajaritos y en la otra, la fiesta de los pajaritos. Ellos, al ver las imágenes de un acontecimiento que había sido el día anterior podrían recordar y elegir. Cada uno tomó

un plumón y “escribió” su nombre debajo de la fotografía que prefería. Luego, la docente, indicó que se harían un conteo de los nombres, para poder saber qué proyecto ganó:

Docente: “**Hacemos el conteo, vamos a contar. ¿Listos para contar?** Vamos a hacerlo con un puntito rojo, ¿cuántos puntitos tiene el proyecto de los pasteles?”

Niños: 9”

Docente: “Ahora vamos a contar cuantos por el proyecto de fiesta.”

Niños: “3”

Docente: “¿Dónde hay muchos niños?”

Niña 5: “En los pasteles”

Docente: “¿Y dónde hay pocos?”

Niño 2: “Fiesta”

(CD3_1.2.)

(Fuente: anexo 3)

Finalmente, el proyecto fue escogido por los niños y niñas. No todos reaccionaron bien, puesto que la idea que algunos escogieron no ganó. Sin embargo, la docente pudo explicarles que no siempre se hará la idea que nos gusta, a veces tendremos que hacer lo que prefiere la mayoría del grupo. Lo cual los forma como ciudadanos democráticos.

4.2.1.2 Promoción del pensamiento crítico

En el trabajo con proyectos, el rol del docente es promover la participación de los niños, motivándolos a que expresen sus ideas y reflexionen, que sean curiosos y puedan tomar decisiones para llegar a acuerdos. (Ministerio de Educación, 2019). El docente no impone un tema por el mismo, sino que observa sus conversaciones y sus juegos para identificar su interés. Por tanto, los niños y las niñas naturalmente se involucran en los proyectos. El rol docente consiste en acompañarlos, guiar sus intervenciones y formas de pensar, para que así puedan desarrollar seguridad, juicio crítico y autonomía.

Eso sucedió con una de las docentes, quien estuvo trabajando un proyecto sobre las aves con los niños y niñas de su case. Los niños habían propuesto poner una pajarera en una de las paredes del colegio, La profesora lo consultó con la directora y ella se negó justificando que “iban a venir los gatos y que iban a venir los pájaros, las palomas y que iban a ensuciar”. La profesora hizo llegar esto a los niños y ellos reaccionaron así:

“Entonces me dijeron “ay no” y ahora **¿qué solución le damos?** ¿Qué hacemos? Entonces una de ellas dijo “no, hay que pedirle por favor” dijo “Niña 7” “así, por favor hay que pedirle” **(ED3_8.2.)**

(Fuente: anexo 2)

“Entonces dije bueno, **si no me escucha a mí a ver si escucha a ellos.** Entonces “quienes van a ir a hablar”: “Niño 2”, “Niño 4” y “Niño 5”, llevando su pajarera para enseñar. “Es la casita”, dijo. “casa, casa del pajarito”. Entonces ella dijo: “¿dónde lo van a poner?” “para los pájaros”, “su comidita” entonces dijo “ya pues, ya” cedió.” **(ED3_8.2.)**

(Fuente: anexo 2)

Finalmente, ante la petición de los propios niños, y al escuchar sus razones, la directora decidió apoyar su idea y pudieron concretar lo que ellos habían pensado hacer para alimentar a las aves de la zona.

Las propuestas de los niños y las niñas deben ser escuchadas y validadas, pero no siempre se pueden llevar a cabo. Eso fue lo que sucedió durante una de las sesiones observadas y se presenta a continuación:

Docente: “Vamos a contar ah, y el que tenga más puntos esos van a ser el proyecto. **No se pongan tristes si su idea no es la que sale escogida.**”

Niña 5: se pone triste y se tapa la cara.

Docente: “A ver, **¿siempre se gana? ¿Creen ustedes que siempre se gana? ¿Siempre se hace lo que yo quiero? No, ¿no es cierto? No siempre se gana.**”

(CD3_1.3.)

(Fuente: anexo 3)

La docente intentó calmar a una de sus estudiantes, quien mostró tristeza cuando la idea que ella eligió no se pudo llevar a cabo. La docente llevó la situación a la reflexión para evaluar las razones por las que no se iba a hacer la preferencia de la estudiante. Así mismo, la docente realiza preguntas a sus estudiantes para crear conflictos cognitivos que los obliguen a pensar cómo dar una respuesta acertada a la pregunta.

Docente: ¿Alguien ha visto una panadería o pastelería cerca?

Niño 2: en la avenida, creo.

Docente: ¿Dónde es?

Niño 2: La avenida es allá donde das la vuelta y luego llegas y entras y ves si alguien está cocinando o si no está cocinando.

(CD3_1.3.)

(Fuente: anexo 3)

4.2.1.3 Búsqueda del bien común

Los proyectos que se trabajan en Educación Inicial, pueden involucrar tanto a los niños y sus familias, que finalmente se convierta en un trabajo coordinado que beneficie a toda la sociedad. Si la educación que reciben los niños y niñas es adecuada, las propuestas que hagan, se fundamentarán en el bien común y en la mejora del entorno social. Con respecto a ello, las docentes señalan que:

“Y eso es lo que más destaco en ellos: **trabajar en equipo, trabajar en un bien común para todos.** ¿Qué es lo que es bueno para todos? Eso hay que trabajarlo.” (ED4_8.3.)

(Fuente: anexo 2)

“**Si va en bien común,** creo que hay **ideas que ellos plantean que sí pueden ser tomadas en cuenta.**” (ED3_8.3.)

(Fuente: anexo 2)

El sentimiento de pertenencia a la institución y a la comunidad se trabaja también a través del cuidado del espacio y de las personas que lo frecuentan. La búsqueda del

bien común es una consecuencia del sentido de pertenencia a un grupo social específico. De acuerdo con Martínez, Caraballo, Pérez, et al (2014) el sentido de pertenencia es un sentimiento que manifiesta la valoración positiva de lo que se tiene, en este caso la institución educativa, y se crea un vínculo afectivo a través del cual se identifican colectivamente, y lo cual propicia que se realicen esfuerzos para apoyarse unos a otros y lograr el bien común.

4.2.1.4 Fomenta la autonomía y ciudadanía.

El aprendizaje a través de proyectos de aprendizaje invita a los niños y niñas a desarrollar la autonomía y la participación activa a través de las propuestas y acciones que responden a sus intereses. Lo que se haga en un proyecto no dependerá de lo que la docente decida, sino que ellos mismos serán partícipes de la planificación y el desarrollo mismo del proyecto. Una de las docentes nos comenta cómo es que el desarrollo de un proyecto ha ayudado fomentar la autonomía y ciudadanía de sus estudiantes:

“Por ejemplo, eso de las mascotas si tuvo un poco más de impacto. O si se daban cuentas que ensuciaban las calles, qué debían hacer, entonces salimos a pasear a los perros, **enseñarles qué tenían recoger**. Por ejemplo, esa es una pequeña solución o un pequeño aprendizaje que los va a hacer más responsables.” **(ED3_8.4.)**

(Fuente: anexo 2)

La docente comenta que, en el marco de su proyecto de mascotas, salieron al parque a pasearlas junto con las familias. Los niños aprendieron que, las mascotas necesitan pasear al aire libre, pero a su vez, que los dueños sean ciudadanos responsables y recojan los desechos de sus mascotas.

En las observaciones, se evidenció cómo la docente promueve la ciudadanía al votar frente a dos propuestas. Para la elección del proyecto, niños y niñas tuvieron que escoger una idea y escribir su nombre debajo de la idea que preferían:

Docente: “Muy bien, **voy a pensar qué proyecto me gustaría hacer y van a venir a poner su nombre.**”

(CD3_1.4.)

(Fuente: anexo 3)

En el proceso de la elección, la docente promueve la autonomía al recordarles que cada uno elige lo que quiere realmente, y que las decisiones de sus compañeros no deben influenciar en su decisión:

Docente: “Pon tu nombre. Ella está escogiendo eso, **cada uno tiene que escoger solito ah**, no vale lo que escoge mi amiga. **Tengo que pensar en mi cabeza qué quiero.**”

(CD3_1.4.)

(Fuente: anexo 3)

Es por ello que los comentarios que hace la docente en el aula son tan importantes. Pueden beneficiar o perjudicar el desarrollo de ciudadanos participativos, autónomos y críticos.

El análisis de los resultados que se ha realizado en la presente investigación ha permitido la reflexión sobre cómo la escuela promueve la participación ciudadana infantil en ciclo II de Educación Inicial. Se ha estudiado la teoría, que proponen diversos autores, y se ha comparado con lo que sucede en la práctica. De acuerdo a las categorías y subcategorías se han presentado aproximaciones y a continuación se presentan las conclusiones.

CONCLUSIONES

- Las docentes tienen concepciones claras sobre la participación ciudadana infantil y algunos términos relacionados con el tema: ciudad, ciudadano, participación, democracia, entre otros. También, son conscientes de las características que tiene un ciudadano menor de 6 años y condiciones que debe ofrecer su entorno para ser democrático.
- Las docentes consideran importante promover la participación ciudadana infantil debido a que forma personas más críticas y refuerza su autonomía, autorregulación, sentido de responsabilidad y confianza en sí mismos. Ello se evidenció en su práctica puesto que las docentes fomentan espacios para pensar antes de decir una idea, espacios para proponer una idea y para tomar acción a partir de sus propuestas. Así mismo, fomentan la autonomía a través de la asignación de responsabilidades.
- Las docentes se identifican como ciudadanas y hacen una reflexión sobre su accionar ciudadano y sobre su práctica como formadoras de ciudadanos. Sin embargo, en esta última, encuentran un obstáculo, pues mientras que ellas procuran su aula sea un espacio democrático y participativo, los padres de familia crían a sus hijos de manera directiva y sin la costumbre de proponer, elegir o escoger. Por tanto, manifiestan que la tarea se torna mucho más difícil.
- Las docentes consideran que existen problemáticas que afectan a la institución educativa y no se han atendido, y que los niños podrían ayudar a buscar solución a través de la participación ciudadana infantil. El hecho de proponer ideas fomenta en ellos su pensamiento creativo y divergente; contribuye con el desarrollo de competencias para la convivencia. Para conocer sus propuestas es necesario aprender a escuchar y valorar lo que ellos dicen.

- Las docentes consideran que su escuela no es un espacio democrático, debido a que no se reúnen frecuentemente para resolver problemáticas, no expresan su opinión en relación a las situaciones que las involucran, ni trabajan con la comunidad. A pesar de que las docentes manifiestan este problema de gestión institucional, ellas aseguran que hacen esfuerzos para que su aula siga siendo un espacio democrático y participativo.
- Las docentes promueven la participación ciudadana en la comunidad. Las estrategias que utilizan están relacionadas al proyecto que trabajen. Algunas de ellas, implican salidas a la tienda, parque o casas que hay alrededor y motivan el cuidado de su entorno a través de acciones responsables como recoger las heces de las mascotas o cuidar las plantas.
- Así como lo manifestaron en las entrevistas, el trabajo por proyectos les permite a las docentes practicar la escucha activa. A partir de ello, se crea un vínculo comunicativo intergeneracional y se reflexiona con los niños sobre las posibilidades para realizar sus propuestas. Junto con ellos evalúan qué tan viable es lo que proponen y de acuerdo a la reflexión grupal, deciden si lo realizan o no.

RECOMENDACIONES

- Las concepciones que tienen las docentes sobre participación ciudadana y los términos relacionados a ellos han sido precisos. Sin embargo, podrían ser mucho más específicos si recibieran capacitaciones sobre ciudadanía infantil. Se recomienda que puedan ser educadas en esos temas por la institución educativa y fortalecer la comunidad de aprendizaje en la escuela.
- El aula debe ser un espacio democrático, se recomienda a las docentes implementar algunas estrategias para promover la participación ciudadana dentro del aula como: la escucha activa, la valoración de sus intervenciones, la creación de espacios para expresarse, entre otras.
- Así como el aula debe brindar oportunidades para ejercer la ciudadanía, la escuela también. Se recomienda la creación de un consejo de niños a nivel institucional, conformado por niños y niñas de las aulas de II ciclo y la directora. Estas reuniones podrían llevarse a cabo de manera mensual para escuchar sus ideas, necesidades e intereses en torno a la escuela. También se recomienda que sea un espacio para consultar sobre decisiones que la institución haya visto conveniente tomar y que afectan directamente a la infancia, a fin de saber su opinión al respecto.
- La Institución Educativa, a pesar de los cambios de gestión, debe ser un ambiente democrático y participativo. Se recomienda eliminar los títulos que demuestran jerarquías dentro del aula, ya que limitan la actuación de las otras adultas y los niños en la toma de decisiones en asuntos que les afectan y que, en condición de democracia, su voz debiera ser igual de importante que la de los demás. Así mismo se recomienda a las autoridades realizar reuniones con mayor

frecuencia e involucrar a las docentes y auxiliares en proyectos institucionales a fin de mejorar como institución, fortalecer vínculos y, sobre todo, beneficiar el aprendizaje de los niños y niñas.

- Las prácticas pedagógicas dentro de las aulas debieran tener un elemento unificador, sin embargo, no se percibe. Esto está relacionado con la forma de trabajo en la Institución. Las docentes de cada aula trabajan de manera individual, lo cual no fomenta una participación activa ni de las docentes, ni de los niños. Se recomienda la implementación de programas a nivel institucional para promover la participación grupal e individual, trabajen juntos para lograr un propósito y, sobre todo, resuelvan problemáticas que les afectan.
- Debido a que existe una discordancia entre los esfuerzos de las docentes por formar ciudadanos participativos y los estilos de crianza de los padres de familia, se recomienda a la institución educativa crear charlas informativas, talleres o capacitaciones para padres de familia, en las que se aborde temas como la participación ciudadana infantil. En dichas reuniones se podría explicar la concepción de ciudadanía infantil y brindar ejemplos prácticos y concretos de cómo formar ciudadanos.
- Existen pocas investigaciones académicas en cuanto a la participación ciudadana infantil en el Perú. Se recomienda que profesionales de diversas áreas puedan realizar investigaciones relacionadas a infancia y ciudadanía, de esa manera se le daría una mayor visibilización a la infancia y podría ser beneficioso para motivar la implementación de políticas en las que se tome en cuenta a los niños y niñas como ciudadanos y ciudadanas del hoy.

FUENTES

- Alvarado, S. y Carreño, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*. 5(1), pp. 1-15. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a02.pdf>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. España: Alianza.
- Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. *Persona y Sociedad*, 25(2), pp. 73-99. Recuperado de: <http://personaysociedad.cl/ojs/index.php/pys/article/view/148/102>
- Constitución política del Perú. 1993, 29, diciembre. Recuperado de <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>
- Duthie, E. (2016). Ellen Duthie: “La filosofía pone orden y da rigor a la curiosidad” Recuperado de: <http://blog.tiching.com/ellen-duthie-la-filosofia-pone-orden-da-rigor-la-curiosidad/>
- Duthie, E. (2017). Ellen Duthie, filósofa: “Es importante que los niños ejerciten el arte de la pregunta”. Recuperado de: <http://www.ojoentinta.com/ellen-duthie-filosofa-es-importante-que-los-ninos-ejerciten-el-arte-de-la-pregunta/>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. et al (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162-167 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Estrada, M., Madrid, E. y Gil, L. (2000). La participación está en juego. *Unicef*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf>
- Gallardo, P. (2009) Educación ciudadana y convivencia democrática. Recuperado de: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/36953-116524-1-PB.pdf>
- Gallego-Henao, A. (2015). Participación infantil... Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13, (1), 151-165. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/773/77338632007.pdf>
- Giorgi, V. (2009). Eje Temático N° 3: La participación de niños, niñas y adolescentes en la construcción de la ciudadanía y la incidencia en las políticas públicas. *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes*. Recuperado de <http://www.xxcongresopanamericano.org/presentacion/espanol/documentos/EJE3-participacion.pdf>
- Hart, R. (1979) children's participation: from tokenism to citizenship. Recuperado de: https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/childrens_participation.pdf
- Jurado Nacional de Elecciones (2008). *Guía de participación ciudadana del Perú*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/\\$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B3465D6F1868627205257CD7005DE4B8/$FILE/1_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf)
- Lindström, L. (2014). Construction of Citizenship at Swedish Preschools. *International Journal of Humanities and Social Science*. 4 (6), pp. 10-25. Recuperado de: <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2.../FULLTEXT01.pdf>
- Lúcio, J., y l'Anson, J. (2015). Children as members of a community: Citizenship, participation and educational development – an introduction to the special issue. *European Educational Research Journal*, 14(2), 129–137. <https://doi.org/10.1177/1474904115571794>
- Martínez y Ramos (s/f). Escuelas Reggio Emilia y los 100 lenguajes del niño: experiencia en la formación de educadores infantiles. *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación*. 2(3), pp.139-150. Recuperado de <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-EscuelasReggioEmiliaYLos100LenguajesDelNino-5207311.pdf>
- Martínez, L. Caraballo, M. Pérez, A. et al (2014). Sentido de pertenencia e inclusión social, desde las expectativas de los estudiantes de nuevo ingreso en la udo anaco. Saber. *Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*,

- 26(4) ,472-479. [Fecha de Consulta 23 de enero de 2020]. ISSN: 1315-0162. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4277/427739475012>
- Ministerio de Cultura de Perú (s.f). *Participación Ciudadana*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginernas/tablaarchivos/04/3manualparticipciudadana.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú (2019) *Proyectos de Aprendizaje en Educación Inicial*. Recuperado de: <http://www.perueduca.pe/recursosedu/c-documentos-curriculares/proyectos-de-aprendizaje-en-educacion-inicial.pdf>
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2019). MML trabajará por las niñas y los niños. Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/37560-mml-trabajara-por-las-ninas-y-los-ninos>
- Nomen, J. (2018) *Entrevista a un libro: "El niño filósofo", de Jordi Nomen*. Recuperado de: https://universidaddepadres.es/destacada_blogup/entrevista-a-un-libro-el-nino-filosofo-de-jordi-nomen/
- Novella, A. (2012). La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. Teoría de la Educación. *Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13 (2), pp. 380-403. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/2010/201024390019/>
- Organización de las naciones unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Panez, R. (2004). *El lenguaje silencioso de los niños. Un estudio peruano sobre los Derechos del niño desde su producción creativa*. Lima, Perú: Panez & Silva Consultores
- Real Academia Española (2018). Diccionario de la lengua española [versión electrónica]. Madrid, España. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=S09ab8h>
- Rodríguez, A. (2014). *Estudio de la construcción el concepto de Ciudadanía en la Primera infancia por parte de las Madres comunitarias que hacen parte del programa de formación SENA*. (Tesis de maestría) Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/41022/1/04868119.2014.pdf>
- Rodríguez, A., Flórez, R. y Gómez, D. (2016). La formación en ciudadanía en escenarios de educación inicial: una experiencia con madres comunitarias. *Panorama*, 10(18), pp. 102-119. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5677801.pdf>
- Rosales, R. y Rojas, M. (2012) Poder, política y democracia. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1237/serie-cuadernos-didacticos-poder-politica-y-democracia-no-1.pdf>
- Sánchez, M. (2009.) La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12, (25), pp. 85-102. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>
- Sinigaglia, I., Borri, N. y Jaimes, D. (2006). *El derecho a tener derechos. La ciudadanía de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/FARCOARG/la-ciudadana-de-nios-nias-y-adolescentes>
- Touriñán, J. (2007) *Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada*. Recuperado de: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ValoresYConvivenciaCiudadanaUnaResponsabilidadDeFo-2552443.pdf>
- Tonucci, F. (2009) ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? *Revista de Investigación en la Escuela*, 68. pp. 11-24. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/60552>
- Tonucci, F. (1982) *II Encuentro La Ciudad de los Niños. "Las transformaciones de la ciudad"*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/74874009/Libro-II-Encuentro-La-Ciudad-de-los-Ninos-Las-transformaciones-de-la-ciudad>
- Trilla, J. y Novella, A. (2011) Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 356, pp. 23-43. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2011_02.htm
- UNICEF (s.f.). Child Participation- Strategies. Recuperado de: <https://childfriendlycities.org/strategies-child-and-youth-participation/>

World Vision (2019). Patricio Cuevas Parra: Child Participation: Addressing inequalities in decision-making. Recuperado de: <https://www.wvi.org/stories/child-participation/child-participation-addressing-inequalities-decision-making>

Ziccardi, A. y Saltalamacchi, H. (1998). *Metodología de evaluación del desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*. México DF, México.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE COHERENCIA

NOMBRE	Andrea de Loayza
TEMA DE LA INVESTIGACIÓN	Participación ciudadana infantil
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	La escuela como generadora de la participación ciudadana en los niños y niñas del ciclo II de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar

Problema	Objetivo general de la investigación	Objetivo específicos
¿Cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar?	Analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena del Mar.	Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. Describir las estrategias que aplican las docentes para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.

DISEÑO METODOLÓGICO:

Enfoque	Tipo	Nivel	Método	Informantes / Fuentes
Cualitativo	Descriptivo	Descriptivo	Estudio de caso único	Profesoras de las aulas de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial.

Objetivo específicos	Categoría	Subcategorías	Técnicas e instrumentos de recojo de información	Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Concepciones sobre participación ciudadana <ul style="list-style-type: none"> Definición de Ciudad Definición de Ciudadano Definición de Participación Definición de Democracia Definición de Estudiante de inicial Definición de Participación ciudadana infantil. Valoración de la participación ciudadana infantil. Identificación de las características de un ciudadano participativo. Reflexión sobre su accionar como ciudadano. Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos. Actitudes docentes <ul style="list-style-type: none"> Identificación de su aula como espacio democrático 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de su escuela como espacio democrático • Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela. • Practica pedagógica <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la participación ciudadana en el aula. • Fomento de la participación ciudadana en la escuela • Fomento de la participación ciudadana en la comunidad. • Practica reflexiva sobre ciudadanía • Empoderamiento del niño ciudadano • Escucha activa • Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas • Programación curricular <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto • Promoción el pensamiento crítico • Fomenta la autonomía y ciudadanía. 		
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Describir las estrategias que aplican las docentes para promover la participación ciudadana en su aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela. 	<p>Propuesta pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la participación ciudadana infantil. • Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto • Promueve el pensamiento crítico • Fomenta la autonomía y ciudadanía • Escucha activa • Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación 	
---	--	--	--	--

ANEXO 2: MATRIZ DE ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL

MATRIZ DE VACIADO PARA ENTREVISTAS

SUB-CATEGORÍA	INDICADOR	EVIDENCIA (Extracto de información textual de la entrevista que demuestra el indicador correspondiente)
Concepciones sobre participación ciudadana	Definición de Ciudad	El lugar donde vivimos , o donde vivo (ED4_1.1.)
	Definición de Ciudadano	La persona que pertenece a un lugar (ED4_1.2.)
	Definición de Participación	Conjunto de actividades en la cual una persona está involucrada a la toma de decisión. (ED4_1.3.)
	Definición de Democracia	Es tener... saber elegir, tener voz y voto para tomar decisión de algo. (ED4_1.4.) Entonces eso se llama democracia y eso tenemos que respetar. ¿No? De repente no me gusta, de repente puedo dar otra alternativa, pero aceptar lo que se eligió por mayoría. (ED4_1.4.)
	Definición de Estudiante de inicial	Es una persona , específicamente un niño hasta los 5 años. (ED4_1.5.)
	Definición de Participación ciudadana infantil.	Es por ejemplo, cuando los niños menores de 5 años participan en la construcción o en la solución de un problema en común. (ED4_1.6.)
Valoración de la participación ciudadana infantil.		Claro, reforzaría su autonomía, también que ellos se sientan seguros, que su voz es importante que su opinión es importante. Y eso les va a servir mucho, ¿no? Porque en cualquier situación ellos van a tener la motivación o el deseo de participar , porque te van a escuchar. ¿No? Y siempre como les digo hay cosas que de repente son muy difíciles de hacer por el tiempo muy amplio, pero hay cosas que de repente se pueden hacer en el momento y eso es bien, ¿no? Los va a ayudar mucho a los niños y trabajarlo desde ahora desde inicial si tenemos que trabajarlo. (ED4_2)

<p>Identificación de las características de un ciudadano participativo.</p>		<p>Responsable. Tiene que ser una responsable. Una persona que se involucre en los problemas de su comunidad de su ciudad. Justo. Tiene que ser honesto. (ED4_3) También que tiene que ser congruente: lo que tú dices lo haces. (ED4_3)</p>
<p>Reflexión sobre su accionar como ciudadano.</p>		<p>En cuanto a valores: honestidad, justicia, dar alternativas de solución cuando hay un problema, me gusta ayudar. (ED4_4)</p>
<p>Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.</p>		<p>En el transcurso de la práctica o del diario o del día a día siempre hay actividades, por ejemplo, que se les motiva a los niños para que participen. Si hay un problema, para que den ideas. De repente, no son las muy acertadas, pero se les da la oportunidad, ¿no? (ED4_5)</p> <p>También a los papás llamarlos también a eso, al aprendizaje del niño y cómo podemos afianzar y mejorar ese aprendizaje. Y siempre recalcarlo, pero no que quede en el colegio. Porque después van a la casa y como que si fuera otra realidad, como si fuera otro mundo, y ellos discuten pues: “la miss me ha dicho esto” y ellos le dicen que no... entonces cómo nosotros podemos mejorar eso si al niño no se le respeta en casa, no hay un espacio de respeto. Entonces no solamente es trabajar nosotras como docentes, sino definitivamente tiene que ir de la mano con los papás. No podemos desligarnos de que el papa también se involucre, y realmente haga lo que uno les dice. (ED4_5)</p>
<p>Actitudes docentes</p>	<p>Identificación de su escuela como espacio democrático</p>	<p>La escuela en general, no sabría responder, creo que no. Pero de repente el trabajo más específico en aula, si se da. (ED4_6.1.)</p> <p>De repente actividades en conjunto, ¿no? Actividades de repente... actividades institucionales en la cual todas nos involucremos en la participación, en la toma de decisiones. Entonces reuniones a fin de resolver</p>

		<p>las problemáticas y es una problemática de todos. Después trabajar también con la comunidad, no sé, elaborar afiches, carteles, en que esos espacios, al menos los más cercanos al colegio estén limpios. (ED4_6.1.)</p>
	Identificación de su aula como espacio democrático	<p>Pero en términos de elaboración de proyectos, creo que todas trabajamos, ahí se da. Cuando de repente hay un problema o una dificultad en cuanto a convivencia, también se resuelve con los niños. Qué podemos hacer, cuáles son las alternativas de solución, cómo tú puedes mejorar, de qué manera tú puedes participar, y contribuir con una mejor convivencia. (ED4_6.2.)</p>
	Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela.	<p>Si claro, porque la participación tiene que estar involucrada y estar de la mano con lo que son tus aportes, con el beneficio que todos puedan tener: tanto para ti como para los demás. Entonces esto es parte de una convivencia, de una buena convivencia. (ED4_6.3.)</p> <p>Claro, justamente como te digo, porque vamos a encontrar problemáticas. Y una específica de este colegio es esa, porque cuando queremos salir a los jardines encontramos sucio, entonces los chicos también merecen un lugar limpio, un respeto. (ED4_6.3.)</p> <p>Entonces plantearlo como una problemática, y ellos tienen que participar, porque ellos te van a dar ideas “¿y que se puede hacer”? de repente “miss, recoger” “que la personas recojan” o “hacer una jornada de limpieza” o... Hacer carteles, comunicados pequeños, de repente afiches, concientizando a las personas y a la comunidad, a las mamás, los papás, a que este espacio este limpio. (ED4_6.3.)</p>
Practica pedagógica	Fomento de la participación ciudadana en el aula.	<p>Este... por ejemplo cuando eligen proyecto, cuando de repente eligen cuentos para leer, porque no se pueden leer todos. Ya entonces votemos por la elección y siempre respetar, ¿no? Hacemos el conteo y les digo, quien creen ustedes que, o cual idea o cual grupo o que cuento o que actividad ha ganado. Entonces</p>

		<p>llamar también a la reflexión. Entonces contamos y me dicen “miss el que tiene más puntos” entonces, perfecto. Entonces aunque no nos guste a todos tenemos que respetar porque esa es la idea o la actividad o el cuento que ha ganado y que prefiere la mayoría. (ED4_7.1.)</p> <p>También cuando escogen sus nombres para sus grupos de trabajo. También se les da la posibilidad. Aquí hay imágenes entonces pónganse de acuerdo, se les da sus minutos, pónganse de acuerdo y conversen. Entonces ellos comienzan “ah que me gusta tal cosa” la mayoría, ¿Qué es lo que la mayoría dice? Porque todos tenemos un gusto y una preferencia pero como estamos en un equipo de trabajo se hace lo que la mayoría dice, entonces ellos hablan, dialogan. (ED4_7.1.)</p> <p>Ellos proponen sus ideas para los sectores. Y cuando hay dos o tres propuestas hacemos el voto. “¿Y qué podemos hacer?” y ellos ya saben, ¿no? “¡miss, tenemos que votar!” “quien tenga más puntitos es el ganador”, ya perfecto, lo sometemos a voto. También se hace eso. (ED4_7.1.)</p>
	Fomento de la participación ciudadana en la escuela	Si hemos visto justamente esas problemáticas y digamos que nuestra mejora como institución, eh... de repente en ese tiempo no había mucho las áreas verdes. Entonces todos nos reuníamos y planteábamos, ¿no? ¿Qué se puede hacer? Y con los mismos chicos también, ¿no? ¿Qué se puede hacer? Y se llegó a la conclusión por ejemplo, de que los chicos elaboraran con ayuda de los papás sus macetas recicladas. Y todo el colegio se llenó así de macetitas, de plantas. Bonito, ¿no? me acuerdo que en llantas también se hizo. Y en javas se hizo como un trencito bonito, una cosa bonita para que los chicos vean la importancia del cuidado de la naturaleza que nos beneficia también a nosotros, ¿no? (ED4_7.2.)
	Fomento de la participación ciudadana en la comunidad.	Por ejemplo, cuando hemos trabajado sobre lo que son las pepas. Ahí hemos trabajado un poco también lo que es el cuidado de las plantas. ¿No? Entonces

		<p>cómo las plantas nos ayudan a nosotros. ¿Por qué existen las plantas? ¿Serán importantes? ¿No? Entonces ellos mismos “si miss, no hay que pisar las hojas” o “no hay que romper las flores” entonces, conforme vamos trabajando se va llegando también a eso de la conservación del medio ambiente, y la conservación del medio ambiente viene por ti, por cada uno de nosotros. Entonces, cómo nosotros podemos contribuir a que no encontremos plantas rotas, las flores rotas. (ED4_7.3.)</p>
	<p>Practica reflexiva sobre ciudadanía</p>	<p>Y más que nada que ellos tomen conciencia, que analicemos lo que se puede y lo que no se puede hacer. Porque hay cosas que es de repente muy grande para ellos y no lo pueden hacer. Pero cosas concretas que lo puedan entender y que lo puedan hacer para un bien común, sí. (ED4_7.4.)</p> <p>Entonces ellos me dicen “miss, pero hay flores que las rompen, las llevan a las casas y las ponen en los floreros” entonces a eso es lo que tenemos que llegar. A cuestionarnos. Si estamos concientizando a los niños desde pequeños a que no rompan las plantas, eso es lo que al final se hace, ¿no? Entonces, explicarles un poco que hay plantas que son decorativas. Lo ideal sería tenerla en su maceta y cuidarla, pero es una cuestión cultural. (ED4_7.4.)</p> <p>Lo importante es también trabajar lo mismo en el colegio que en la casa. Porque ahí como que se rompe. Porque tú te esmeras: “cuidemos las plantas”, y ellos te dicen “pero mi papá cuando fuimos al parque arrancó las hojas” plop. (ED4_7.4.)</p> <p>Si, a través de las preguntas, a través de diálogos, cuando salimos de visita a la comunidad, ¿no? Se nos presentan algunas problemáticas que de repente no has planificado y ¿qué podemos hacer? Lo traemos acá al salón y nos cuestionamos ¿no? ¿Se acuerdan que vimos? ¿Qué fue lo que paso? ¿Y qué podemos hacer? ¿Y que no debimos hacer? (ED4_7.4.)</p>

	Empoderamiento del niño ciudadano	<p>Y sí, eso lo hacemos cuando trabajamos proyecto. Ahí creo que se trabaja mejor la participación directa de los niños. Este, en unidades, también, pero no tienen esa libertad, esa oportunidad de poder registrar, trabajar y planificar lo que los niños te proponen, porque se suponen que esos son los intereses, tu inquietud, tu curiosidad, lo que te va a motivar a aprender. No es lo que tú como profesora quieres, lo que más o menos se trabajaba antes con lo que eran las unidades didácticas. Entonces, si con lo que es proyectos, los chicos por más equivocada que esté su idea, yo creo que es importante escucharlos. Y eso es bueno, ¿no? Y con eso, cuando dos o tres niños tienen información diferente, entonces lo llevamos a la hipótesis. Entonces ¿cuál es tu hipótesis? ¿Qué es lo que tú piensas? Entonces hagamos, ejecutemos la idea a ver qué sale. De repente ninguno estamos acertados en lo que estamos diciendo, pero cuando ejecutamos ellos aprenden mejor. (ED4_7.5.)</p>
	Escucha activa	<p>Ah, eso lo hacemos básicamente en el recojo de saberes. ¿No? Al inicio, pero también en el proceso. Porque hay cosas que no pensabas tú que le despertaba curiosidad, pero de repente ocurrió y no lo habías programado. Entonces ya entonces “miss tenemos que hacer esto” o “miss por qué no salimos” o “miss y por qué no traemos” ¿no? Algo que a lo mejor, de repente, en el recojo de saberes no salió, pero durante el proceso de repente te sale algo más, si claro. Se recoge la información, la participación que ellos tienen, las ideas que ellos proponen y si es viable, perfecto, lo hacemos pero si no, explicarles, ¿no? Por qué no. Por qué no se puede hacer. ED4_7.6.)</p> <p>Cosas así que ellos observan, que ellos ven de su entorno y si no está planificado y se da se toca el tema, ¿no? De acuerdo a la experiencia que ellos han vivido o lo que como grupo hemos experimentado. Se pregunta, se dialoga, se llama a la reflexión y damos alternativas de solución. ¿Qué podemos hacer? Entonces ellos ya te proponen. (ED4_7.6.)</p>

	<p>Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas</p>	<p>Justamente con esas actividades. Y a veces hay actividades que no están programadas, pero en el momento salen. Por ejemplo en lo que es el juego en sectores, cuando comen la lonchera, a la hora del recreo o cuando salimos al aire libre. Hay situaciones que de repente no prevemos, pero se da. ¿No? Entonces, llamamos a la reflexión y damos alternativas de solución. o cuando un niño discute, o cuando el niño de repente no puede organizar bien las cosas, entonces tiene su lonchera, pone lonchera, mochila en la mesa y no hay espacio, entonces eso que hacemos?. “Miss no puedo poner mis cosas porque mi amigo ha puesto todas sus cosas en la mesa”. Entonces, ¿qué hacemos? Entonces ellos tienen que plantear también su solución. Entonces, como te digo, que la opinión sea escuchada. (ED4_7.7.)</p>
<p>Programación curricular</p>	<p>Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto</p>	<p>También tuvimos esta dificultad como comunidad como colegio, como institución, el hacer reflexionar, por ejemplo, a las personas que tenían mascotas. Con los niños de 5 años, hicimos nuestros carteles grandes con las ideas de ellos. ¿Para qué? Para justamente mejorar que no haya la problemática de las heces por todo el camino y por el parque que usábamos. ¿No? “por favor necesitamos el parque limpio”. Con los niños pegábamos afiches en los árboles, afiches en los postes, afiches en las puertas principales de los edificios. Los pusimos ahí. Entonces como que en ese tiempo nos respetaban, respetaban lo que los chicos decían. Es más, creo que una oportunidad se hizo una cartita al alcalde con la firma de los niños, que justamente nos ayuden con personal de limpieza para que estén viendo acá, entonces se hizo como institución y jalando también más a la comunidad. Pero como te digo, esa es la diferencia en cuanto a gestión, con otra directora, y lo que es ahora, como que todas estamos muy aisladas en nuestras aulas, y no trabajamos en comunidad, no trabajamos en conjunto. (ED4_8.1.)</p>

	Promoción del pensamiento crítico	<p>Entonces eso se llama democracia y eso tenemos que respetar. ¿No? De repente no me gusta, de repente puedo darle otra alternativa pero aceptar lo que se eligió por mayoría. (ED4_8.2.)</p> <p>Algunos de repente les cuesta aceptar que se tiene que hacer lo que el otro dice y no lo que yo digo. Entonces en eso todavía estamos en un proceso, y por la edad en la que están. Pero de todas maneras reforzarles, muy bien tenemos que aceptar aunque no nos guste. De repente en otro momento, en otra actividad va a salir por mayoría de voto justamente mi gusto. Pero igualito el respeto tiene que haber. (ED4_8.2.)</p>
	Búsqueda del bien común	Y eso es lo que más destaco en ellos: trabajar en equipo, trabajar en un bien común para todos. ¿Qué es lo que es bueno para todos? Eso hay que trabajarlo. (ED4_8.3.)
	Fomenta la autonomía y ciudadanía.	Claro, en aula, por dentro estamos bien, pero eso se ha perdido, ¿no? Que los chicos tengan sus macetitas, que tengan el cuidado por el medio ambiente. Que rieguen. A pesar de que tenemos el espacio para tener unas plantas bonitas y cuidarlas Además continuamos con los problemas este, de la excreción. Y no hay una motivación o un llamado, vengan por favor, hay que trabajar con los niños, hay que trabajar con los papás, todos en conjunto. (ED4_8.4.)

SUB-CATEGORÍA	INDICADOR	EVIDENCIA (Extracto de información textual de la entrevista que demuestra el indicador correspondiente)
Concepciones sobre participación ciudadana	Definición de Ciudad	Respetuosa amable (ED3_1.1.)
	Definición de Ciudadano	Participativo, comprometido (ED3_1.2.)

		Entonces yo pienso que el ciudadano tiene que ser crítico. (ED3_1.2.)
	Definición de Participación	Involucrarse a través de un compromiso (ED3_1.3.)
	Definición de Democracia	Igualdad (ED3_1.4.) El espacio democrático implica tener que reunirnos de manera frecuente y escuchar nuestra voz, para el bien y la mejora de la escuela. (ED3_1.4.)
	Definición de Estudiante de inicial	Considerarlos como seres humanos. (ED3_1.5.)
	Definición de Participación ciudadana infantil.	Niño considerado como un ser humano (ED3_1.6.)
Valoración de la participación ciudadana infantil.		<p>Sí, porque podrían ser más críticos. El dejarlos que ellos elijan, que cuestionen haría que ellos sean más críticos de lo que va pasando en su sociedad y no solamente acostumbrados a lo que la masa hace o lo que el grupo hace. (ED3_2)</p> <p>Ajá, sino que él cuestionaría, inclusive si algo no está de acuerdo al bien común, ellos podrían hacer propuestas que sí involucraría el bien común de todos. Pero eso no es costumbre. (ED3_2)</p> <p>Pero yo creo que no seríamos la sociedad que somos si es que hubiéramos educado en participación ciudadana desde la infancia. (ED3_2)</p>
Identificación de las características de un ciudadano participativo.		<p>Es comprometido con su sociedad a través de cualquier labor que realiza. (ED3_3)</p> <p>Tiene una voz crítica ante cualquier circunstancia que se da en la sociedad y que pueda afectar a otro ciudadano como el, ¿no? (ED3_3)</p> <p>Lo hace a través de sus opiniones, puede ser en las redes sociales, en el trabajo, con sus amigos, eh... y también está informado de lo que sucede en la sociedad. (ED3_3)</p>

		La coherencia entre lo que dice y lo que hace. También creo que es el respeto y la tolerancia (ED3_3)
Reflexión sobre su accionar como ciudadano.		En la coherencia . En la tolerancia , trato de serlo. Hay algunas cosas que me cuestan cuando no estoy de acuerdo con alguna opinión. (ED3_4)
Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.		Escuchando a los niños , tratando de considerarlos como seres humanos . A veces cuando son muy pequeños, es un poco difícil porque hay que ser más directivos. A medida que van creciendo, ya les das más posibilidades de opinión, de escoger, de elegir . (ED3_5) Es complicado porque en su casa no los forman, más bien los dirigen y cuando llegan a la escuela trato que ellos elijan pero les cuesta a algunos de ellos, porque están acostumbrados a ser dirigidos . Entonces yo creo que tiene que ir de la mano lo que hacemos en la escuela, o lo que hago en la escuela, con lo que hace la familia. Y es muy difícil porque tiene que ver con patrones de crianza y no somos una sociedad que está preparada para criar con libertad y respeto. (ED3_5)
Actitudes docentes	Identificación de su escuela como espacio democrático	No, no creo . Porque el espacio democrático implica tener que reunirnos de manera frecuente y escuchar nuestra voz , para el bien y la mejora de la escuela. Y creo que eso no se ha hecho los últimos años y siento que le falta eso. (ED3_6.1.) Las reuniones no solo tienen que ser pedagógicas, sino también de opinión en muchas problemáticas que hay en la institución. Siento que uno la frecuencia y otro el respeto por la opinión , sin necesidad de que eso este de acuerdo con lo que el otro piensa, o sea hay que respetar la opinión del otro. (ED3_6.1.) Y porque no hay crítica de lo que se viene haciendo. Entonces yo pienso que el ciudadano tiene que ser crítico . No todo lo que nos da el ministerio de educación,

		no todo lo que hacemos necesariamente está bien, para nuestro grupo, al que atendemos. Entonces, el adecuar nuestro currículo , el adecuar nuestras estrategias , inclusive cómo tratamos a los padres , como tratamos a los niños , tendría que ser discutido, conversado, porque no todos las escuelas son iguales. Y como docentes, como auxiliares, como padres. (ED3_6.1.)
	Identificación de su aula como espacio democrático	Sí y no. Porque es un reflejo de lo que es la institución . Trato de hacerlo con los niños , con mi grupo. (ED3_6.2.) Con los padres no tanto , con las personas con las que trabajo hay ciertas funciones, que quizás si fuéramos otro tipo de institución, todas tendríamos roles parecidos, pero no, acá de por sí la institución tiene jerarquías que se han instalado como parte de una cultura. (ED3_6.2.) Entonces el hecho de llamarnos por nuestro nombre y no por “ miss ”. (ED3_6.2.)
	Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela.	Sí, sí. Yo pienso que la ciudadanía, que la participación tiene que empezar desde muy pequeños . (ED3_6.3.) Dejarles la posibilidad de que te digan “ esto no me parece, ¿podría ser esto? ”. (ED3_6.3.)
Practica pedagógica	Fomento de la participación ciudadana en el aula.	A veces los proyectos o ciertas cosas que ellos tengan que escoger entre dos o tres posibilidades . Ya el elegir denota la autonomía o el gusto o el agrado por algo que ellos necesitan elegir y ser escuchados . Por ejemplo, no imponer los colores o de pronto... este... entre un tema y otro damos la posibilidad de que elijan . Creo que eso es algo chiquito pero que da la posibilidad. (ED3_7.1.) Ha costado mucho, el levantar la mano , “a ver escucha, vamos a escuchar que él está diciendo algo”, ¿no? (ED3_7.1.)

		<p>O escribir lo que ellos dicen. Eso es muy importante, porque, quizás ahora son pequeñitos todavía y no me dicen “escribe las ideas, ¿no? Cuando llenábamos el papelógrafo yo les decía “voy a ir llenando acá lo que ustedes me van diciendo” y para ellos es muy importante. (ED3_7.1.)</p>
	<p>Fomento de la participación ciudadana en la escuela</p>	<p>A nivel de escuela no tenemos mucha, eh... digamos... no hay actividades o situaciones en las que se genere que haya participación como aula, como grupo. (ED3_7.2.)</p> <p>Hemos hecho intercambio, por ejemplo, de proyectos, eso sí ha pasado porque los invitábamos a que vinieran o dábamos a conocer nuestros proyectos. Yo creo que eso falta, ¿no? Falta que el aula sea protagonista dentro de la escuela, cada aula. Y creo que eso se ha ido dejando de lado (ED3_7.2.)</p> <p>También porque no hay, no tenemos reuniones de consenso o donde yo pueda decirles: “esta aula está trabajando tal cosa, tal proyecto. ¿Qué les parece si vienen a verlo?” pasa entre dos aulas, pero no entre todas. Entonces no nos conocemos. Entre toda la comunidad de niños, no nos conocemos. (ED3_7.2.)</p>
	<p>Fomento de la participación ciudadana en la comunidad.</p>	<p>El salir hace que tú sepas que hay algo más allá de tu escuela y eso creo que es necesario. A que por ejemplo, exploremos los lugares fuera de la escuela: el parque, la tienda, o las casas que hay alrededor. (ED3_7.3.)</p> <p>Y creo que con los padres se ha tratado de hacer algo, de que puedan tener impacto los proyectos. Contándole a los papás, unos más que otros colaboran, y creo que eso es como también salir de la escuela, ¿no? (ED3_7.3.)</p> <p>Más bien hay, antes teníamos también las ferias, que eran... porque teníamos un proyecto institucional y la comunidad estaba más involucrada porque</p>

		<p>vendíamos productos o dábamos a conocer nuestros proyectos para recaudar fondos para un taller que teníamos. (ED3_7.3.)</p> <p>También hacíamos las exposiciones de nuestro proyecto: cómo se había desarrollado el proyecto, entonces ellos entraban y conocían que lo que ellos estaban comprando o la exposición que estaban viendo tenía un proceso y venían abuelitos, invitábamos también, ¿no? (ED3_7.3.)</p>
	<p>Practica reflexiva sobre ciudadanía</p>	<p>O si es que las instituciones como la municipalidad, el gobierno regional y todos los que se encargan del cuidado de sus ciudadanos niños hicieran cambios y transformaciones. Empezando por la ciudad misma. Por muchas cosas. Tú vas a un museo y no hay guías adecuados para niños de la primera infancia, los espacios no están a su altura, no hay muchas áreas verdes, no hay juegos, en todos los distritos. (ED3_7.4.)</p> <p>Ahora, eso cuesta porque yo no he sido educada de esa forma y creo que a los papás también les cuesta. Pero hay que saber encausarlo. Ese es el problema, ¿no? Que no sabemos cómo, como adultos. Para que no haya el libertinaje o el extremo siempre hacer lo que el niño dice. (ED3_7.4.)</p>
	<p>Empoderamiento del niño ciudadano</p>	<p>Entonces, más o menos cuando ellos tienen 4 y 5, si les gustaba que yo hiciera eso, porque sabían que muchas de las ideas que ellos daban sí las íbamos a hacer. Yo recuerdo mucho el proyecto de la tienda, ¿no? Ellos hablaban de la tienda y querían hacer una tienda de limonada. Entonces me decían “escribe, escribe” ¿no? “porque lo tenemos que hacer” y eso implicaba un compromiso de mi parte, entonces tenía que cumplirlo. Entonces eso creo que si lo aprendemos y me lo exigen a mí, entonces es como cuando uno elige una autoridad, ¿no? Entonces “yo quiero tener voz, yo quiero tener voto” pero también exijo que tú cumplas con la promesa que nos estás haciendo. O no me quedo “ah ni me importa ya, si se cumple bien y si no también”, no, sino</p>

		que me lo reclaman. Y eso pasaba con, depende también del nivel de madurez. (ED3_7.5.)
	Escucha activa	Se hace preguntas acerca de algunos temas, ¿no? Para poder saber qué conocen y que podría yo tener en cuenta. Por ejemplo, el otro día hablaban de cómo se vuela, de cómo vuelan las aves. Hoy día hablábamos de los alimentos. Y ellos tienen muchas ideas: “no, eso no lo pueden comer”. Por ejemplo, ahora nos hemos quedado en buscar las lombrices porque es algo que no han visto. Entonces algunos decían: “no, eso no se come. Las aves no pueden comer eso” Pero otros decían “sí, sí, yo he visto”. Pero ellos quieren conocer (ED3_7.6.) O cuando ellos juegan y están hablando o interesándose por algo hay que estar atentos para saber qué es lo que están haciendo para de ahí enganchar al próximo proyecto o a alguna actividad siguiente. (ED3_7.6.)
	Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas	Pero ellos quieren conocer. Entonces cuando el niño te dice algo hay que tratar , o en este caso, ver la forma de cómo acercarlo. Lo que ellos dicen, para que eso sea parte del aprendizaje. Entonces hay que ver, si son fotografías en este caso, tienen que ser reales... (ED3_7.7.) Cuando va en contra de su seguridad o de algo que a veces es fantasía o que no se puede lograr, quizás encausarlo. Que es lo que tratamos de hacer en el salón (ED3_7.7.)
Programación curricular	Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto	Creo que, trato, los proyectos además te exigen eso, ¿no? De que tengas que escuchar al niño, observarlo, escuchar, saber lo que él piensa, porque esa es la forma de engancharlos en el aprendizaje, a partir de su interés. (ED3_8.1.)

	Promoción el pensamiento crítico	<p>¿Qué más? Hoy día por ejemplo salimos a poner la pajarera, pero antes yo les planteé el problema de que la directora no quería que pongamos la pajarera porque iban a venir los gatos y que iban a venir los pájaros, las palomas y que iban a ensuciar. Entonces yo les conté lo que había pasado. Entonces me dijeron “ay no” y ahora ¿qué solución le damos? ¿Qué hacemos? Entonces una de ellas dijo “no, hay que pedirle por favor” dijo Aldana “así, por favor hay que pedirle” (ED3_8.2.)</p> <p>Entonces dije bueno, si no me escucha a mí a ver si escucha a ellos. Entonces “quienes van a ir a hablar”: Adrián, Leandro y Santiago, llevando su pajarera para enseñar. “Es la casita”, dijo. “casa, casa del pajarito”. Entonces ella dijo: “¿dónde lo van a poner?” “para los pájaros”, “su comidita” entonces dijo “ya pues, ya” cedió. (ED3_8.2.)</p>
	Búsqueda del bien común	Si va en bien común , creo que hay ideas que ellos plantean que sí pueden ser tomadas en cuenta. (ED3_8.3.)
	Fomenta la autonomía y ciudadanía.	En algunos casos, ¿no? Surge. Por ejemplo, eso de las mascotas si tuvo un poco más de impacto. O si se daban cuentas que ensuciaban las calles, qué debían hacer, entonces salimos a pasear a los perros, enseñarles qué tenían recoger . Por ejemplo esa es una pequeña solución o un pequeño aprendizaje que los va a hacer más responsables. (ED3_8.4.)

LEYENDA:

Grado a cargo de la docente entrevistada	Sub-categoría e indicador	Código de entrevista asignado	Descripción
Aula de 3 años	1. Concepciones sobre participación ciudadana	(ED3_1)	Las letras “ED” hacen referencia a las palabras “Entrevista Docente”. El primer número hace referencia al grado. El segundo número después del guion a la subcategoría e indicador propuesto en la matriz.
	1.1. Definición de Ciudad 1.2. Definición de Ciudadano 1.3. Definición de Participación 1.4. Definición de Democracia 1.5. Definición de Estudiante de inicial 1.6. Definición de Participación ciudadana infantil.	(ED3_1.1.) (ED3_1.2.) (ED3_1.3.) (ED3_1.4.) (ED3_1.5.) (ED3_1.6.)	
	2. Valoración de la participación ciudadana infantil.	(ED3_2)	
	3. Identificación de las características de un ciudadano participativo	(ED3_3)	
	4. Reflexión sobre su accionar como ciudadano	(ED3_4)	
	5. Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.	(ED3_5)	

	6. Actitudes docentes	(ED3_6)	
	6.1. Identificación de su aula como espacio democrático	(ED3_6.1.)	
	6.2. Identificación de su escuela como espacio democrático	(ED3_6.2.)	
	6.3. Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela	(ED3_6.3.)	
	7. Practica pedagógica	(ED3_7)	
	7.1. Fomento de la participación ciudadana en el aula.	(ED3_7.1.)	
	7.2. Fomento de la participación ciudadana en la escuela	(ED3_7.2.)	
	7.3. Fomento de la participación ciudadana en la comunidad	(ED3_7.3.)	
	7.4. Practica reflexiva sobre ciudadanía	(ED3_7.4.)	
	7.5. Empoderamiento del niño ciudadano	(ED3_7.5.)	
	7.6. Escucha activa	(ED3_7.6.)	
	7.7. Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas	(ED3_7.7.)	
	8. Programación curricular	(ED3_8)	

	8.1. Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto	(ED3_8.1.)	
	8.2. Promoción del pensamiento crítico	(ED3_8.2.)	
	8.3. Búsqueda del bien común	(ED3_8.3.)	
	8.4. Fomenta la autonomía y ciudadanía	(ED3_8.4.)	

Grado a cargo de la docente entrevistada	Sub-categoría e indicador	Código de entrevista asignado	Descripción
Aula de 4 años	1. Concepciones sobre participación ciudadana	(ED4_1)	Las letras “ED” hacen referencia a las palabras “Entrevista Docente”. El primer número hace referencia al grado. El segundo número después del guion a la subcategoría e indicador propuesto en la matriz.
	1.1. Definición de Ciudad	(ED4_1.1.)	
	1.2. Definición de Ciudadano	(ED4_1.2.)	
	1.3. Definición de Participación	(ED4_1.3.)	
	1.4. Definición de Democracia	(ED4_1.4.)	
	1.5. Definición de Estudiante de inicial	(ED4_1.5.)	
	1.6. Definición de Participación ciudadana infantil.	(ED4_1.6.)	
	2. Valoración de la participación ciudadana infantil.	(ED4_2)	

	3. Identificación de las características de un ciudadano participativo	(ED4_3)	
	4. Reflexión sobre su accionar como ciudadano	(ED4_4)	
	5. Reflexión sobre su práctica docente en relación a la formación de ciudadanos participativos.	(ED4_5)	
	6. Actitudes docentes	(ED4_6)	
	6.1. Identificación de su escuela como espacio democrático	(ED4_6.1.)	
	6.2. Identificación de su aula como espacio democrático	(ED4_6.2.)	
	6.3. Valoración de la participación ciudadana infantil en la escuela	(ED4_6.3.)	
	7. Practica pedagógica	(ED4_7)	

7.1.	Fomento de la participación ciudadana en el aula.	(ED4_7.1.)	
7.2.	Fomento de la participación ciudadana en la escuela	(ED4_7.2.)	
7.3.	Fomento de la participación ciudadana en la comunidad	(ED4_7.3.)	
7.4.	Practica reflexiva sobre ciudadanía	(ED4_7.4.)	
7.5.	Empoderamiento del niño ciudadano	(ED4_7.5.)	
7.6.	Escucha activa	(ED4_7.6.)	
7.7.	Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas	(ED4_7.7.)	
8. Programación curricular		(ED4_8)	
8.1.	Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto	(ED4_8.1.)	
8.2.	Promoción del pensamiento crítico	(ED4_8.2.)	
8.3.	Búsqueda del bien común	(ED4_8.3.)	
8.4.	Fomenta la autonomía y ciudadanía	(ED4_8.4.)	

ANEXO 3: MATRIZ DE DIARIOS DE CAMPO DE ACTIVIDADES APLICADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

MATRIZ DE VACIADO PARA DIARIOS DE CAMPO

AULA DE 3 AÑOS

Sub-categoría	INDICADOR	EVIDENCIA (Extracto de información textual del cuaderno de campo que demuestre el indicador correspondiente)
Propuesta pedagógica	Valoración de la participación ciudadana infantil.	<p>Cada uno va a pensar. (canta la canción “pienso, pienso, pienso”) ¿Qué más me gustó de la fiesta? Cada uno va a pensar en su cabecita y va a levantar la mano cuando me quiera contar ¿qué fue lo que más le gusto? (CD3_1.1.)</p> <p>¿Cuál es el proyecto que vamos a hacer? ¿Cual tiene muchos: pasteles o fiestas? Noah: Los pasteles Entonces ahora voy a poner esto por aquí. Ganó el proyecto de los pasteles. (CD3_1.1.)</p>
	Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto	<p>Ahora vamos a hacer una cosa. Como ya hemos acabado el proyecto de las aves. Ya las aves ya se acabaron. Ya llevaron a sus casas sus trabajitos. Vamos a hacer otro proyecto. Vamos a elegir un nuevo proyecto para hacer. Vamos a escoger. Como a ustedes les ha gustado dos cosas. ¿Qué les gustó? Me han dicho que les ha gustado la torta. Miren que traje acá: ¿qué es? (CD3_1.2.)</p> <p>Miren acá hay dos ideas para hacer los proyectos: la idea de los pasteles y las tortas o el proyecto de la fiesta. Oh dos ideas, como a ustedes les ha gustado eso, hemos pensado en estos dos proyectos. Vamos a escoger, porque no podemos hacer los dos. Pasteles o fiesta. (CD3_1.2.)</p>

		<p>Adrián. Yo quiero pasteles. Muy bien, voy a pensar qué proyecto me gustaría hacer y van a venir a poner su nombre. Adrián: yo ya pensé, miss. (CD3_1.2.)</p> <p>Hacemos el conteo, vamos a contar. ¿Listos para contar? Vamos a hacerlo con un puntito rojo, ¿cuántos puntitos tiene el proyecto de los pasteles? 9 Ahora vamos a contar cuantos por el proyecto de fiesta: 3 (CD3_1.2.)</p> <p>¿Dónde hay muchos niños? Emilia: En los pasteles ¿Y dónde hay pocos? Adrián: Fiesta (CD3_1.2.)</p>
	<p>Promoción del pensamiento crítico</p>	<p>Vamos a contar ah, y el que tenga más puntos esos va a ser el proyecto. No se pongan tristes si su idea no es la que sale escogida. (CD3_1.3.)</p> <p>Emilia se pone triste y se tapa la cara. A ver, ¿siempre se gana? ¿Creen ustedes que siempre se gana? ¿Siempre se hace lo que yo quiero? No, ¿no es cierto? No siempre se gana. (CD3_1.3.)</p> <p>¿Alguien ha visto una panadería o pastelería cerca? Adrián: en la avenida, creo. ¿Dónde es?</p>

		Adrián: La avenida es allá donde das la vuelta y luego llegas y entras y ves si alguien está cocinando o si no está cocinando. (CD3_1.3.)
	Fomenta la autonomía y ciudadanía	Muy bien, voy a pensar qué proyecto me gustaría hacer y van a venir a poner su nombre. (CD3_1.4.) Pon tu nombre. Ella está escogiendo eso, cada uno tiene que escoger solito ah , no vale lo que escoge mi amiga. Tengo que pensar en mi cabeza qué quiero. (CD3_1.4.)
	Escucha activa	Cayetana, ¿a ti que fue lo que más te gusto? Las gomitas ¿Qué forma tenían las gomitas? Gusanitos ¿Por qué? ¿Quién come gusanitos? Los pajaritos (CD3_1.5.) ¿De qué está hecha una torta? Adrián: de adornos Miranda: de bolitas de chocolate ¿De qué se hace una torta? Emilia: decoración Cayetana: con chocolate Aria: dulce Miranda: y galletas ¿Se hace torta de galletas? Tú dices que es de galletas (CD3_1.5.)

		<p>¿Quién hace los pasteles? Emilia: la mama de Albita Adrián: los cocineros ¿Quién más? Miranda. Los papás también Adrián: mi papá no sabe cocinar pastel. (CD3_1.5.)</p> <p>¿Y dónde se prepara un pastel? ¿En qué lugar? Noah, ¿tú sabes? Noah: no sé Miranda: en la tienda Emilia: también en la panadería. Por mi casa tengo una panadería que vende panes y pasteles. Pero mi papá siempre me quiere comprar el pastel que tiene forma de estrella que tiene encima gelatina ¿Y dónde lo hacen los pasteles? Adrián: Nosotros no cocinamos pasteles ¿En la casa podremos hacer pasteles? Miranda: sí. Mi mamá hace por mi cumpleaños Dice miranda que en su casa hacen pasteles y Adrián dice que no hacen (CD3_1.5.)</p> <p>¿Cómo hace el pastel tu mamá? Escuchen Miranda: harina, con masa, chocolate y decoraciones y fresas y decoraciones (CD3_1.5.)</p> <p>Adrián: pero tenemos que comprar los materiales Todo lo estamos anotando Emilia: Y también podemos preparar gelatina para ponerle encima (CD3_1.5.)</p>
--	--	--

	<p>Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas</p>	<p>¿Quién más me dice que más le gustó? A ver Noah, ¿a ti qué fue lo que más te gusto? Noah: la gelatina (CD3_1.6.)</p> <p>Ya a ver, ¿qué podemos hacer nosotros en nuestro proyecto? ¿Qué podemos hacer acá en el salón? Adrián: podemos mandarlo a un sector Buena idea, podemos hacer un sector de los... Adrián: pasteles ¿Cuál será nuestro sector de pasteles? Adrián: Allá puede ser, porque ahí ensuciamos y luego barremos. Entonces allá puede estar nuestro sector, con las masas. Adrián: Pero necesitamos un vasín Un vasín, para qué sirve el vasín? Adrián: Un taper grande como este tamaño ¿Para qué? Adrián: para poner el chocolate ahí y cocinarlo como un pastel. (CD3_1.6.)</p>
--	---	--

AULA DE 4 AÑOS

Sub-categoría	INDICADOR	EVIDENCIA (Extracto de información textual del cuaderno de campo que demuestre el indicador correspondiente)
Propuesta pedagógica	Valoración de la participación ciudadana infantil.	Ariana ahora va a hacer otra propuesta que va ser diferente a lo que Aytor propuso. (CD4_1.1.)

		<p>Vamos a ver nuestro cartel de las responsabilidades: ¿A quién le toca el rezo? ¿Rezo de la lonchera? ¿Reparto de materiales? (CD4_1.1.)</p> <p>Nuestras normas de convivencia. ¿Hoy a quienes les toca decir las normas? (CD4_1.1.)</p>
Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto		<p>Mira lo que vamos a hacer, tienes que estar atento porque hoy día vamos a jugar con tres dinosaurios: triceratops, tiranosaurio rex y diplodocus. (CD4_1.2.)</p>
Promoción del pensamiento crítico		<p>¿Estará bien cómo has repetido el patrón? A ver ¿qué seguirá acá? (CD4_1.3.)</p>
Fomenta la autonomía y ciudadanía		<p>¿Qué patrón van a decidir ustedes? ¿Qué es lo que van a repetir? Este es el patrón que Aytor ha propuesto (CD4_1.4.)</p> <p>¿Ahora tú crees que solo lo puedes hacer? Ahora te toca a tu crear tu propio patrón (CD4_1.4.)</p>
Escucha activa		<p>Kerem, ¿qué sigue? Ármalo tú. (CD4_1.5.)</p> <p>Ximena ¿por quién vas a pedir el día de hoy? -Por mi abuelita Joseph -Por mi mamá Vasco -Por mi mamá (CD4_1.5.)</p>
Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas		<p>No se evidencia (CD4_1.6.)</p>

Leyenda:

Grado	Sub-categoría e indicador	Código del cuaderno de campo	Descripción
3 años	Propuesta pedagógica		Las letras DC hacen referencia a “Diario de Campo”. El primer número hace referencia al aula (3 años) y después del guion bajo, los números que hacen referencia las categorías y subcategorías propuestas en la matriz.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la participación ciudadana infantil. • Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto • Promoción del pensamiento crítico • Fomenta la autonomía y ciudadanía • Escucha activa • Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • (CD3_1.1.) • (CD3_1.2.) • (CD3_1.3.) • (CD3_1.4.) • (CD3_1.5.) • (CD3_1.6.) 	

Grado	Sub-categoría e indicador	Código del cuaderno de campo	Descripción
4 años	Propuesta pedagógica		Las letras DC hacen referencia a “Diario de Campo”. El primer número hace referencia al aula (4 años) y después del guion bajo, los números que hacen referencia las categorías y subcategorías propuestas en la matriz.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la participación ciudadana infantil. • Proyectos y sesiones pertinentes a su contexto • Promoción del pensamiento crítico • Fomenta la autonomía y ciudadanía • Escucha activa 	<ul style="list-style-type: none"> • (CD4_1.1.) • (CD4_1.2.) 	

	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de sus intervenciones, propuestas e ideas	<ul style="list-style-type: none">• (CD4_1.3.)• (CD4_1.4.)• (CD4_1.5.)• (CD4_1.6.)	
--	--	---	--

ANEXO 4: INSTRUMENTO 1- DIARIO DE CAMPO

EL DIARIO DE CAMPO

I. OBJETIVOS DE LA OBSERVACIÓN:

- a) Describir las estrategias que aplica la docente para promover la participación ciudadana en su aula y en la escuela.

II. ASPECTOS A OBSERVAR:

Aspectos a observar	Ítems de observación
Estrategias didácticas aplicadas por las docentes en sesiones de personal social	Descripción detallada de las estrategias para promover la participación ciudadana que se desarrollan en la sesión de clase.
Reacciones de los niños ante los temas y actividades planteadas.	Descripción detallada de frases, gestos y actitudes que demuestran ante las estrategias de la docente.

DIARIO DE CAMPO

DATOS GENERALES

Nombre completo del observador:		Institución a la que pertenece:			
Nombre de la I.E:				CODIGO	
Nivel educativo:		Edad de niños y niñas		N° de alumnos en el aula:	
Título de la sesión:					
Área curricular:		Fecha de observación:		Duración:	

EVIDENCIAS	COMENTARIOS

ANEXO 5: INSTRUMENTO 2- ENTREVISTA

LA ENTREVISTA

1. Objetivos de la entrevista

- Identificar las percepciones que tienen las docentes sobre su práctica como promotoras de la participación ciudadana en su aula y en la escuela.

2. Tipo de entrevista

- Semi estructurada

3. Medio de registro

- Auditivo

4. Listado de temas de interés

Temas de interés	Preguntas asociadas
<p>Concepciones sobre participación ciudadana</p>	<p>Realicemos un juego de asociación, yo le digo un concepto y usted me responde una frase corta que lo describa. Que sea lo primero que venga a su mente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad • Ciudadano • Participación • Democracia • Estudiante de inicial • Participación ciudadana infantil <p>Imagine a un “ciudadano participativo”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué características tiene? • ¿Qué valores practica este ciudadano? • ¿En qué se asemeja usted a dicho ciudadano? • ¿En qué medida su práctica pedagógica, aporta en la formación de sus estudiantes para el logro de este “ideal de ciudadano”? • ¿Considera que la participación puede contribuir en la formación de la ciudadanía? ¿Cómo?

Actitudes docentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera usted que su escuela es un espacio democrático? ¿Por qué? ¿Su aula? • ¿Cree que es importante promover la participación ciudadana en niños de educación inicial? ¿Por qué?
Prácticas en el aula	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones considera que realiza en su aula que ayudan a promover la participación ciudadana de los niños y niñas? • ¿Cómo les enseña a participar en su aula? ¿En su escuela? ¿En su comunidad?
Programación curricular	<p>Al elaborar sus proyectos o sesiones de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo influyen las opiniones y propuestas de los niños en su programación? • En su programación, ¿incluye temas relacionados a la ciudad o a la comunidad en la que viven? ¿Cómo? • En sus proyectos o sesiones, ¿promueve que los niños y las niñas den soluciones a problemáticas del entorno? ¿Cómo?

5. Informantes:

Criterios de selección:

- Tutoras de inicial
- Debe tener por lo menos 2 años de trabajo en la institución

6. Duración:

- 30 minutos

7. Lugar y fecha:

- En el aula de cada docente de la institución educativa. Se llevarán a cabo a fines del mes de setiembre.

8. Se adjunta hoja de protocolo de consentimiento informado

ANEXO 6: PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Andrea de Loayza, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

El objetivo de esta investigación es analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Atentamente,

Andrea de Loayza
Alumna

Vanessa Malca
Docente

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Andrea de Loayza.

He sido informado (a) de que el objetivo de esta investigación es analizar cómo se promueve la participación ciudadana infantil en las aulas de II ciclo de una institución educativa pública del nivel inicial del distrito de Magdalena.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la asesora de mi investigación Vanessa Malca (Profesora de la Facultad de Educación de la PUCP) al teléfono 995661661. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante _____
Firma del Participante: _____
Fecha: _____